

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral



Alejo Palma Guzmán
Gran Maestro
1894-1900

Nº59. Santiago, Chile, 1º marzo 2023

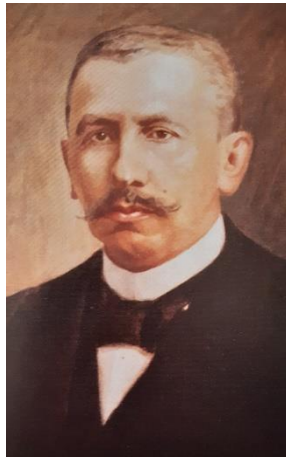
Foto de portada: Revista Sucesos, N°16. Valparaíso, 12 de diciembre de 1902.

Salvo indicación en otro sentido, los artículos que se publican en Archivo Masónico son investigaciones de Manuel Romo Sánchez.

En el sitio www.archivomasonico.cl encontrará los números anteriores de esta publicación.

Contacto: manuel.romo@gmail.com

El Gran Maestro Alejo Palma Guzmán



Fernando Carter Pérez

Chile ha sido construido por distintas familias que han escrito la historia de nuestro país, familias que han marcado, a través de la vida cívica, al mundo cultural e idiosincrasia de una nación. La familia Palma, a través de una tradición jurídica que data de 1819, ha logrado posicionar su nombre como uno de los principales referentes del país en materia de asesoría legal.

El apellido Palma, de origen romano, se extendió por la península ibérica en tiempos del emperador Trajano. El cónsul Aulo Cornelio Palma se instaló en el sur, en la actual Sevilla. Los heraldistas atribuyen más de un significado al apellido relacionado con el árbol. Su escudo en oro lleva una palma de sinople,¹ bordura en azur con tres aspas en oro.²

Pedro Ortiz Palma, nacido en España en 1580, da origen a la familia Palma en Chile. Ingresó al real servicio en 1591, sirviendo por siete años como soldado en las galeras del Mar del Norte, asentando plaza en el presidio de Lisboa. En año 1601 llegó a Chile, al parecer oriundo de Sevilla. Participa en la guerra de Arauco. Posteriormente obtiene 600 cuerdas de tierras en Villa Virguicó³ y Quinquihue⁴ junto a las de Juan Gutiérrez de Sotomayor, las que le fueron otorgadas por el gobernador Alonso de Ribera, el 23 julio de 1613. Recibió otra merced de 500 cuerdas junto al estero Buli,⁵ dadas por Lope y Lemus en Concepción, el 1° de junio 1619. Recibió el grado de capitán en el mismo año. El gobernador Osorio de Ulloa, el 21 julio de 1623, le dio otro título de tierras en Buli, de 300 cuerdas, en los términos

¹ Sinople, antigua ciudad de Sinope, es la denominación de color verde. De entre los esmaltes heráldicos pertenece al grupo de los colores.

² Diccionario heráldico

³ Franciscanos en la Capitanía General de Chile

⁴ Quinquihue: Fundo del departamento de Chillán, situado en la ribera sur izquierda del Ñuble diez kilometro hacia el NE de su capital e inmediato a Chancayal. Quinquihue: riachuelo del departamento de Laja que afluye en la derecha del Bio-Bio, poco más arriba de donde este recibe el río Laja.

⁵ Estero Buli, Comuna de San Carlos provincia de Nuble, región del Bio-Bio.

de la ciudad de Chillán, que Pedro Ortiz Palma había comprado en la almoneda⁶ de los bienes de Diego López de Ribera y cuyo documento original se había quemado. Compró otro título de 500 cuerdas que Juan Jaraquemada hizo merced a Martín Muñoz en 14 enero 1612. Vecino morador de la ciudad de Chillán, capitán, encomendero, rindió información de servicios en 1624. Vivía el 18 agosto 1633. Difunto en octubre 1634. Contrajo matrimonio en Chillán, en 1613, con Inés de Artaño, hija de Pedro de Artaño y María Inés Gutiérrez de Sotomayor.

La descendencia de Pedro de Artaño y María Inés Gutiérrez de Sotomayor es:

Luisa de Palma y Artaño con descendencia.

Isabel de Palma y Artaño con descendencia.

Pedro de Palma y Artaño con descendencia.

Fray Pablo de Palma y Artaño. Fraile franciscano. Nombrado Guardián del Convento de la Recoleta Franciscana en el definitorio de su orden el 25 agosto 1676.

Bartolomé de Palma Rebolledo y Artaño. Nació en Chillán en 1609. Falleció en 1616. Encomendero 1634, sucesor de la encomienda de su padre. Capitán en 1636. Dio recibo de dote para su primer matrimonio en Santiago, 21 agosto 1636, con Luisa Rodríguez de Anuncibay. Casado en segundas nupcias en Santiago, 1643, con María del Pozo y Silva.

José Gabriel Palma Villanueva Nació en Santiago, en abril de 1794. Hijo del español Joaquín Palma y de María Nieves Villanueva. Abuelo paterno de Arturo Alessandri Palma. Su hija fue casada con Pedro Alessandri Vargas. Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Cánones y Leyes de la Real Universidad de San Felipe. Graduado de bachiller en Teología el 11 de marzo de 1813, bachiller en Cánones y Leyes el 27 de septiembre de 1817 y doctor en Cánones y Leyes por la Real Universidad de San Felipe en 1842. Juró de abogado el 27 de octubre de 1819. En 1815 se le nombra regente interino de la cátedra de Teología Moral de Universidad de San Felipe. Profesor de Latín en el Instituto Nacional y el primero en enseñar gramática castellana en Chile. En 1842 vicerrector de la Universidad de Chile, rector interino en reemplazo del rector Juan Francisco Meneses. Miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. En 1843 director de la Academia de Leyes y Práctica Forense. En 1820 Asesor y Auditor de Guerra en Concepción. En 1820 redactó el periódico “De las Sesiones de Soberano Congreso” y “El Penquista” en 1829. Fundador de la Gaceta de los Tribunales. 1824, a partir del 21 de enero, Juez de Letras. 1852 ministro de la Corte Suprema. Secretario de la Convención Preparatoria de 1822, firmó el acta de la Constitución Política del Estado el mismo año 1822. Diputado por Santiago 1843-1846. Diputado por Quillota 1846-1849, integró la Comisión Permanente de Legislación y Justicia, a la que se le antepuso “Constitución, Legislación y Justicia” el 24 de Julio de 1846. Diputado por la Liga 1849-1852. Fallece el 3 de julio de 1881.

⁶ Almoneda, subasta de bienes, generalmente a bajo precio

José Gabriel Palma Villanueva fue casado con Dolores Guzmán Ossandón, hija de Diego Ignacio Guzmán Palacios y Josefa Ossandón Vallejos.

Ellos fueron los padres de Alejo Palma Guzmán.

Alejo nació en Santiago, el 18 abril de 1842.⁷ Al parecer estudió en el Instituto Nacional. Rindió examen para optar al grado de Bachiller en Leyes.⁸ El 15 de diciembre de 1866 recibió el grado de Licenciado en Leyes⁹.

La Comisión examinadora de la Facultad de Leyes de la Universidad acordó la publicación de su memoria titulada “La Historia Especial de la Hipoteca en Chile”, leída el 7 de diciembre y publicada en Santiago, por la Imprenta Nacional, en 1866.

Se estableció en Valparaíso con un estudio en la Plazuela de la Intendencia, frente al Juzgado de letras.¹⁰ Escribió los estatutos de la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso, con el único y exclusivo objeto de fomentar la enseñanza y educación del pueblo.¹¹

Concurrió a la reunión en que se fundó la Sociedad de Instrucción Primaria en Valparaíso, el 8 de noviembre de 1868, siendo elegido integrante de su Junta Directiva¹².

Allí, junto al hermano Benicio Álamos González, tuvo una activa participación.

Fundador e integrante del Primer Directorio del Colegio de Abogados de Valparaíso.

Cuando en 1868, algunos diputados intentaron acusar constitucionalmente a la Corte Suprema, Palma planteó que el parlamento no tenía competencia para hacerlo.¹³

El hermano Palma siempre se caracterizó por su modestia. En el quehacer público fue brillante; un gran organizador.

Ingresó a la masonería en Valparaíso, al ser Iniciado en la Logia Progreso N°4, donde obtuvo el grado de Maestro. En 1870 fue elegido Orador del Taller. En 1872 fue miembro del Consejo del Gran Maestro Francisco Javier Villanueva Godoy.

Elegido Gran Maestro el 22 de mayo de 1894.

Con el hermano Palma empieza el resurgimiento de la masonería chilena. Había permanecido distantes de la actividad masónica, por lo que algunos hermanos no tenían seguridad respecto a su capacidad para dirigir la Orden. Esta duda fue debido a que gran parte de los hermanos que habían ocupado el cargo de Gran Maestro no habían podido dedicarle el tiempo necesario, que era indispensable para la próspera marcha y desarrollo de la masonería chilena.

⁷ En algunos libros , figura que nació en 18941

⁸ El Independiente, Santiago 15 de Marzo 1865

⁹ La Libertad, Santiago, 17 Diciembre 1886

¹⁰La Patria, N°1111, Valparaíso, 13 Marzo de 1867

¹¹La Patria, N°1616 9 Noviembre 1868

¹² La Patria N°1616, 9 Noviembre de 1868

¹³ La Patria N°1633, 28 Noviembre de 1868

Para acompañarle en su gestión, ese 22 de mayo de 1894 fue elegida la siguiente oficialidad:

Gran Maestro	Alejo Palma Guzmán
Diputado Gran Maestro	Guillermo 2° Münnich F.
Primer Gran Celador	Blas 2° Cuevas
Segundo Gran Celador	Carlos Jaunez
Gran Orador	Benicio Álamos González
Gran Secretario	Aníbal Echeverría y Reyes
Gran Tesorero	Santiago Hardie
Consejo del Gran Maestro:	Guillermo Blest Gana, Pedro Fabricius, José Ibáñez, Augusto Kiel, Antonio Maldini, Numa Mayer, Juan H. Mora, Eusebio Porto Carrero, Fermín Quinteros y Arturo Williams.

Al efectuarse la Instalación de la nueva Oficialidad, con gran concurrencia, se contó con la presencia de representantes de numerosas Logias extranjeras establecidas en el país.

El Gran Secretario, hermano Aníbal Echeverría y Reyes, saludó al nuevo Gran Maestro con palabras que sintetizaban en forma admirable el malestar que había en la Orden desde hacía bastante tiempo.

Os recibís del poder en momentos propicios, cuando los masones todo nos encontramos unidos fraternalmente, sin que nos inspire otro móvil que el bien general de la Institución.

El vivo deseo que anima a los Talleres de marchar acordes en la senda de paz y de progreso masónico. Ver la necesidad de entregar su dirección suprema a hermanos de buena voluntad que os rodean. Todos esperamos confiados en que sabréis dar impulso eficaz a la Masonería en Chile. Es preciso tener presente que a la tiranía política hay, por desgracia, que agregar la tiranía motivada por creencias diversas que separan a los hombres en el mundo profano.

El Gran Maestro Palma expresó su decidido propósito de dedicarse con el mayor entusiasmo a la reconstrucción del edificio masónico, trabajando en estrecha colaboración con todos los masones chilenos. La adhesión de las Logias, manifestada por boca de sus legítimos y autorizados representantes fue la respuesta a las palabras del Gran Maestro, lo que infundió en el ánimo de todos la esperanza de un pronto y firme resurgimiento de la Orden en el País.

El 16 de Junio de 1894 en Valparaíso el Gran Maestro Palma se dirigió a los Talleres, por medio de una circular en la que expresó:

Con el objeto de mantener en toda su integridad la doctrina y la fe masónica, asegurando así la perpetua invariabilidad de la Institución, os dirigimos hoy esta circular, a fin de fortalecer los hombres en un solo grupo, en absoluta prescindencia de religión y origen, pues le basta que sus adeptos aspiren a la verdad y a la ciencia, que tengan luz en la inteligencia y fuerza en el corazón. Conseguiremos altísimos fines mediante la unión íntima de todos los Talleres de la Obediencia con nuestros Reglamentos, pues solo en el cumplimiento de la ley está la justicia. Nunca se ha hecho más necesaria que ahora la unidad de los trabajos entre nosotros, porque jamás la intolerancia fanática ha tratado con mayor interés de apoderarse de las masas, pretendiendo también adueñarse de la instrucción pública.

Reviviendo para la Masonería los tiempos gloriosos de su grandeza, habremos llevado a cabo una buena obra, pues consideramos indispensable demostrar con nuestra labor, que la Institución no está en decadencia y que los masones, lejos de ser miembros funestos para la sociedad, como lo pretenden los que no conocen nuestros benéficos principios, somos hombres de buena voluntad y animados de sanos propósitos para contribuir en lo posible, al bienestar de todos sus semejantes.

En esta tarea de regeneración purificadora, esperamos que nos favorezcáis con vuestra decidida y entusiasta cooperación, ya que nuestra fuerza podemos hacerla fructífera con los desvelos constantes de los masones que residen en Chile, sin excepción alguna.

Dicta el decreto N°1, el 2 de junio de 1894, por medio del cual se nombraba una comisión integrada por los hermanos Miguel Güemes Valdivieso, Aníbal Echeverría y Reyes y Guillermo 2° Münnich, que la presidía, encargada de dar cumplimiento al Párrafo XX, Sección 1° de los Estatutos Generales, para redactar y vigilar la publicación del Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile que desde 1872 se había publicado una sola vez, en 1883, gracias al entonces Gran Maestro José Miguel Fáez.

En este Decreto exigía el nombre de los profanos candidatos a la iniciación, rechazados, aumentos de grado, carta de Retiro, a la Gran Secretaría con las nóminas especificadas de los miembros de la Orden. Todo el quehacer que el hermano Palma estimó que era necesario gobernar bien dicha entidad, si no levantarla del estado de postración en que se encontraba.

En la Asamblea de 22 de mayo de 1895, aun cuando en este corto espacio de tiempo no era posible que ocurrieran sucesos de gran importancia para la masonería chilena, presenta una Memoria para demostrar la regularidad de las funciones que se le habían encomendado. Presenta un resumen de las diez asambleas celebradas por la Gran Logia durante el año 1894; los decretos y circulares más importantes expedidos por el Gran Maestro durante el mismo año; los resúmenes anuales de las actividades de las Logias de la

Obediencia, actas de Tenidas solemnes, cuadros del personal de la Gran Logia de Chile desde la elección del Gran Maestro Ramón Allende Padín hasta su mandato. Cuadro de los miembros de las Logias chilenas en actividad, con todas sus especificaciones; cuadros cuyas columnas estaban abatidas en esa fecha y de las declaradas en sueño; nóminas de Logias de la correspondencia, direcciones de Poderes Masónicos, calendario masónico, un Obituario a la memoria de Blas 2° Cuevas, Primer Gran Celador, y Antonio Maldini, miembros del Consejo del Gran Maestro, fallecidos a comienzo de 1895; y un bosquejo retrospectivo de 1884 a 1894. Este Boletín, el más extenso y completo de los publicados en esa época, apareció en 1895 y con un notable esfuerzo de parte de los redactores, siendo de utilidad para el estudio de la masonería chilena.

Las relaciones con otras Potencias Masónicas fue una preocupación constante durante su gestión. Al respecto, señalaba:

A este propósito, debo manifestar a la Asamblea el hecho que existen en Chile diversos Talleres que dependen de Poderes Masónicos extranjeros. A pesar que el artículo 32 de la Constitución nos prohíbe reconocer esas Logias, se mantienen, privadamente, las mejores relaciones con los hermanos de ellas.

Consideraba que la manera más práctica para conseguir importantísima reforma, sería iniciar los trabajos preparatorios para el establecimiento de un Gran Oriente de Chile, como único Poder Supremo en el país, que sirviera de centro de logias y ritos que existían dispersos y que reconocían a potencias distintas. Para esto había que crear Talleres nuevos, Capítulos de los grados 4° al 33° y Grandes Logias en Santiago, Valparaíso, Iquique y Concepción, a las cuales se les reconocería su independencia y jurisdicción en los tres primeros grados simbólicos. Cada Taller trabajaría en el idioma de la mayoría de sus miembros, estarían representados en la respectiva Gran Logia, pagando cotizaciones moderadas, proporcionalmente al número de sus hermanos, y, a su vez, cada Gran Logia formaría parte activa del Gran Oriente, que vendría a quedar como único Poder Superior en Chile.

El planteamiento del Gran Maestro Alejo Palma G. era muy semejante al que había planteado Juan de Dios Merino Benavente, cuando, en 1870, estableció en Chile un Supremo Consejo del Grado 33°, siendo el planteamiento del hermano Palma inmensamente superior, debido a que la iniciativa comenzaba en el seno de la Gran Logia, “único poder legislador de la Masonería en Chile”.

En mayo de 1897 se le reelige para un nuevo trienio. En su Mensaje a la Asamblea, señaló sobre su proyecto de constitución de un Gran Oriente:

A pesar de nuestros vivos deseos, aún no se ha podido realizar el proyecto de instalar en Chile un Gran Oriente Nacional. Se han iniciado con muy buen éxito las

gestiones encaminadas a tal fin, y me hago un honor en dejar constancia de la gratitud de que somos deudores para con el Gran Oriente de la República Argentina por las amplias e inusitadas facilidades que se nos han proporcionado para la fundación de ese Supremo Poder. Una vez que se establezca y nos incorporemos a la unión pactada en el Congreso de Laussana, de acuerdo con las Potencias Extranjeras que sostienen Talleres en nuestros Valles, procuraremos la anhelada fusión de todas las Logias que existen en Chile y que dependan de cuerpos extraños a la Gran Logia. En la próxima reunión anual me será grato dar detalles completos sobre este particular.

El Gran Maestro Palma, además, creía en la necesidad de hacer un Congreso Masónico, anhelo compartido por varios hermanos, idea surgida del seno de la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago. La propuesta de los hermanos santiaguinos, buscaba autorizar a los Venerables Maestros de los Talleres del Valle de Santiago para convocar dentro de un año a un Congreso Masónico, en que se tratarían temas como:

- 1.-Rol de la Masonería en la enseñanza y la cuestión social;
- 2.-Medios de Propaganda publicaciones, conferencias y certámenes;
- 3.-Bases para reformar los Estatutos y Rituales vigentes;
- 4.-Bases para unificar, sin distinciones de nacionalidades o ritos, las logias que funcionaban en Chile, haciéndolas depender de una autoridad única, y
- 5.-Bases para fundar un Gran Oriente en Chile o en su defecto, una Gran Logia en Santiago.

Las conclusiones a que llegase el Congreso serían sometidas al Gran Maestro.

El último intento del hermano Alejo Palma para crear un Gran Oriente se vio reflejado en un decreto dictado el 18 de diciembre de 1899:

Nos, Alejo Palma, Serenísimo Gran Maestro, etc.

Considerando que por el Art. 33 de la Constitución de la Orden Masónica en Chile se dispone textualmente lo que sigue:

El Gran Maestro, de acuerdo con su Consejo, llegado el caso previsto en el Art. 18, tiene el derecho de crear los Talleres Superiores que crea convenientes, siempre que para ello proceda con sujeción a los principios fundamentales de la Orden y a las reglas y condiciones del Rito Escocés Antiguo y Aceptado;

Considerando que el mucho desarrollo adquirido por la Masonería en estos últimos años hace necesaria la organización de un Gran Oriente, para lo cual es indispensable establecer los Capítulos y Grados Superiores;

Considerando que de ese modo se reavivarán y tomarán doble fuerza y vigor los trabajos y esfuerzos que hacemos por el triunfo del libre progreso de la fraternidad humana;

Considerando que esta necesidad se hace sentir especialmente por el decaimiento en que se halla el respeto a la justicia y a la verdad;

Considerando que la unanimidad de los miembros de nuestro Consejo ha coincidido con nosotros en estas ideas, según consta del acta respectiva;

En uso de las facultades de que nos hallamos investidos,

Decretamos:

Que autorizamos la creación, de Talleres Superiores, hasta el grado 33° inclusive, debiendo procederse con sujeción a los principios fundamentales de la Orden y a las reglas y condiciones generales del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Anótese y comuníquese a la Gran Logia de Chile y a las Logias de la Obediencia.

Dado en el Oriente de Valparaíso, a 18 de Diciembre de 1899.

Poco después, el hermano Alejo Palma Guzmán, que, como consecuencia del quebranto de su salud, debió abandonar Valparaíso y fijar su residencia en Santiago, abandonó la Gran Maestría por tiempo indefinido.

A esto se sumó la muerte del hermano Eduardo de la Barra Lastarria, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo, ocurrida en los primeros días de 1900.

El 15 de enero de 1900, el Gran Maestro dictó el siguiente decreto:

Nos, Alejo Palma

Vista la necesidad en que nos hallamos, por el mal estado de nuestra salud, de ausentarnos de este Valle por tiempo indefinido, y en uso de la facultad que nos confiere el Ar. 28 de la Constitución,

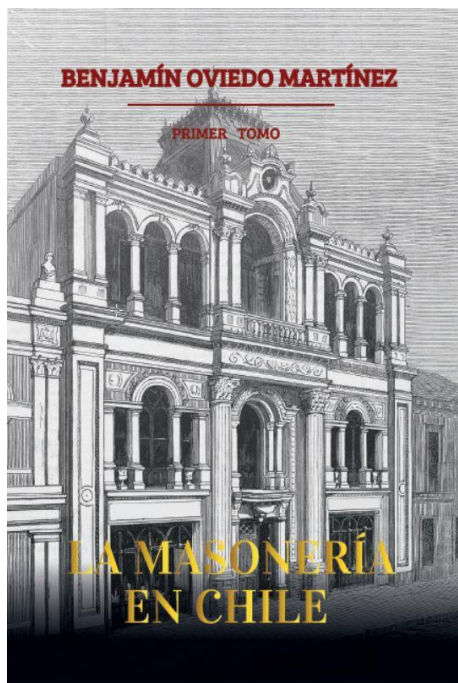
Decretamos:

Queda nombrado Gran Maestro Adjunto de la Gran Logia de Chile, por el tiempo que dure nuestra ausencia de este Valle, I y Q hermano Benicio Alamos González.

Anótese y comuníquese a la Gran Logia y a las Logias de la Obediencia –Alejo Palma, 33°.

La Masonería en Chile, de Benjamín Oviedo Martínez

Edición de octubre de 2022



Palabras preliminares al Tomo I¹⁴

En 1929, Benjamín Oviedo Martínez publicó su obra más importante: “La Masonería en Chile. Bosquejo histórico. La Colonia. La independencia. La República”, voluminoso libro de 678 páginas, que fue dado a las prensas en Santiago, por la Sociedad Imprenta y Litografía Universo.

Un año antes, a mediados de 1928, Oviedo había presentado el borrador de sus primeros capítulos al Gran Maestro Héctor Boccardo, para proponerle su publicación.

De ello dio cuenta a los Venerables Maestros el propio Gran Maestro, por medio de la circular N°2774, del 22 de abril de 1929, buscando motivar la compra del libro:

A mediados del año que acaba de terminar, el querido hermano Benjamín Oviedo, Ven. Maest. de la Resp. L. N°5 me presentó los originales de la primera parte de su obra “La Masonería en Chile”, estudio histórico que estaba escribiendo.

Examiné dichos originales y contesté al h. Benjamín Oviedo estimulándolo a continuar su obra, la cual a juzgar por la parte que conocía, me pareció de sumo interés.

¹⁴ Publicado en Santiago, Editorial Occidente, 2022. Impreso en Gráfica LOM. 579 páginas.

Después de un año de perseverante labor, este q. h. ha terminado la primera parte de su obra, que abarca desde las primeras manifestaciones masónicas en la época colonial, hasta los comienzos del presente siglo.

De más estará, Venerable Maestro, que insista sobre la importancia y la utilidad de este libro, el primero que se ha escrito sobre la materia entre nosotros. Básteme con manifestaros que a través de sus páginas, los hermanos podrán conocer, paso a paso, la vida de la Orden en nuestro país, sus luchas, sus esfuerzos, sus trabajos, sus horas de abatimiento y de triunfo. Y verán laborando en el silencio de los Templos masónicos y decorado con el simbólico mandil, a muchas de las más respetables figuras de la patria, en todo orden de actividades.

Como sabéis, en pocos países la Masonería ha debido resistir tantos y tan encarnizados ataques como en Chile, durante el siglo pasado. Perseguida con tenacidad incansable, hostilizados sus miembros en toda forma, sus principios se sobrepusieron, sin embargo, a todas las tormentas. Y para bien de la patria, hoy vemos que sus doctrinas fundamentales de fraternidad y cooperación influyen ya sobre el espíritu nacional y que sus principios alientan en el corazón de todos los hombres de bien. ¡Pero, cuántos esfuerzos, cuántos sacrificios, cuántas luchas debieron soportar aquellos hermanos que sembraron las primeras semillas!

Sus nombres, que hoy la historia masónica recoge, serán ejemplo para las generaciones presentes.

Por eso, Venerable Maestro, la obra del h. Benjamín Oviedo reviste una importancia excepcional. Ella contiene la exposición de todas las actividades de la masonería chilena y da a conocer la influencia que sus doctrinas y principios han tenido en el progreso de nuestra cultura.

La Gran Logia de Chile, reconociendo la importancia de esta obra, la publicará bajo sus auspicios.

Mas, como se trata de una edición costosa – la obra constará de dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno – es necesario conocer desde luego el número de hermanos que tendrán interés en adquirirla. El precio, para los hermanos, será de veinte pesos el tomo.

Os ruego, Venerable Maestro, indicarme qué hermanos de esa Resp. L. se suscribirán a la Historia de la Masonería en Chile, cuyo primer volumen verá la luz en el próximo mes.

Os saluda fraternalmente vuestro afmo. hermano

Héctor Boccardo

Gran Maestro

Con una nueva circular, la N°3593, del 1° de octubre de 1929, el Gran Maestro se dirigió a todos los Venerables Maestros de las Logias de la obediencia, informando que el libro ya estaba publicado:

Venerable Maestro:

En Abril del año en curso tuve el agrado de dirigirme a vos, para poner en vuestro conocimiento y por vuestro intermedio en el de los hermanos del Taller que tan dignamente presidís, que había comenzado a imprimirse la obra intitulada “BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA MASONERÍA EN CHILE” de que es autor el Q.: H.: Benjamín Oviedo M.

Hoy me cabe la satisfacción de anunciaros que dicha obra está ya terminada y se encuentra a disposición de los hermanos que deseen adquirirla.

Para que los hermanos se puedan formar un juicio aproximado del extraordinario interés de esta obra – la primera de su índole publicada entre nosotros – os he hecho remitir algunos ejemplares de un folleto que contiene el sumario de la misma, folleto que os ruego poner en conocimiento de vuestro Resp.: Taller.

La lectura de dicho sumario os permitirá apreciar no solo los diversos aspectos que considera el autor en su obra, sino también la forma en que ha sabido desenvolver su tema, presentando la marcha de la Orden en sus actividades particulares dentro de los Templos, y generales en el mundo profano. Además, podréis apreciar cuán completa es esta narración histórica, que contempla todas las manifestaciones de vitalidad de nuestra Institución al través de los años en nuestro país.

Como se trata de una edición de limitado número de ejemplares, os ruego, Venerable Maestro, enviar a la brevedad posible a la Gran Secretaría la nómina de hermanos (o profanos) que se interesen por adquirir la obra, cuyo valor, de veinte pesos volumen, podéis remesar a nombre del Gran Tesorero, Q.: H.: Domingo Bueno.

Os saluda fraternalmente, vuestro afmo. hermano, [...].

Según señala el propio Benjamín Oviedo, en la nota que figura en la página 658 de la primera edición, el texto lo escribió en Santiago, entre marzo de 1928 y marzo de 1929.

Su publicación no solo concitó el interés del mundo masónico, sino que fue una novedad para todos aquellos que se interesaban en la historia de la Masonería nacional.

Así, el diario La Nación, de Santiago, del 29 de octubre de 1929, se refirió al libro de Oviedo, diciendo:

La Historia de la Masonería Chilena

Dentro de pocos días aparecerá un libro titulado “La historia de la masonería chilena”, del que es autor don Benjamín Oviedo Martínez.

En Chile la masonería ha llevado por más de medio siglo una vida muy activa y su historia está, por muchos conceptos, unida a la historia del país. Grandes hombres de

destacada participación en la política, las ciencias y las artes han pertenecido a ella y su labor social ha sido de importancia.

Su historia está, por consiguiente, llena de hechos y acontecimientos interesantes. Sin embargo, poco o nada se había publicado para dar a conocer las actividades de la institución, de manera que pudiesen ser apreciados por la generalidad del público.

El señor Oviedo Martínez, haciendo en ello un esfuerzo de estudio bastante apreciable, ha recopilado cuanto dato se refiere a la institución masónica chilena, en la colonia, la independencia y la república, y los ha compilado en un volumen que se ha entregado a la publicidad recientemente.

Del contenido de este primer tomo, se deduce que la obra se nutre de los numerosos artículos escritos por Luis Alberto Navarrete y López para su revista La Verdad (1896-1899 y 1909-1923), prolífico autor que aspiraba a escribir una Historia de la Masonería chilena en sus cincuenta años y cuyo manuscrito fue destruido por el incendio que acabó con el archivo de la Gran Logia de Chile, en Santiago, en enero de 1920. Además, Oviedo utiliza el Libro de Oro de la Logia Justicia y Libertad N°5, archivo que reúne decretos y correspondencia de la segunda mitad del siglo XIX; la revista La Cadena de Unión, el Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile y la Revista Masónica de Chile, además de una serie de documentos que se conservan, empastados, en el Museo Masónico.

El capítulo I del libro fue reproducido íntegramente en la Revista Masónica de Chile, Año VII, número 66, 67 y 68, correspondiente a los meses de diciembre de 1929 a febrero de 1930, entre las páginas 33 a 49. El artículo llevó por título “Cómo nació en Sud América la Francmasonería” y se indicó que se tomaba del libro de Benjamín Oviedo.

El capítulo II, se reprodujo en la Revista Masónica de Chile, Año VII, números 69, 70 y 71, de marzo a mayo de 1930, páginas 119 a 137, con el título “Albores de la Masonería en Chile (De la obra La Masonería en Chile, por el h.: Benjamín Oviedo M.:)”.¹⁵

Tras la aparición del libro, hubo comentarios como los de Mariano Picón Salas, en septiembre de 1929, quien afirmó: “Oviedo no oculta su cálida y decidida simpatía por las sociedades masónicas, pero conserva siempre un tono mesurado y ecuánime [...]”.¹⁵

Ángel Custodio Espejo Ibáñez, usando su seudónimo “Maltrana”, tras comentar el libro, señaló en la revista Sucesos:

“A pesar de que no asisto a la Masonería desde hace treinta años, amo a la institución, la respeto como un almacigo de hombres buenos, y por amor a la Patria y a la humanidad le deseo todo el bien posible. Ella es como el gran buque-escuela de

¹⁵ Revista Masónica de Chile. Año VI. N°64. Septiembre 1929, p. 234.

los hombres libres. No puede hacer daño. Es una atalaya muy en alto con los ojos de Argos que miran bien lejos”.¹⁶

Para el historiador Felipe Santiago del Solar, “la obra, pese a su fidelidad con los documentos y a su prudencia con las interpretaciones, es una investigación que se encuentra en un punto intermedio entre la propaganda y la historia oficial. Entrega valiosa información, eso es indiscutible, al igual que la moderación en aspectos como el anticlericalismo, que otros autores, posteriormente, convertirán en el eje de sus trabajos”.¹⁷

Podemos suponer que el interés de los hermanos por adquirir este primer tomo no fue muy entusiasta, lo que explicaría que se hubiese postergado la publicación del anunciado tomo segundo.

Hubo una reedición de este primer tomo, hecho por Ediciones de la Gran Logia de Chile, en agosto de 2007, con un total de 499 páginas. Este libro, impreso en la imprenta de Max Besser Leiva, lleva un prólogo, fechado junio de 2006, suscrito por el Gran Maestro de ese entonces, Jorge Carvajal Muñoz.

Carvajal, en el prólogo, al justificar esta reedición, señaló:

Este texto ha sido una referencia obligada en los ensayos históricos, al interior de los templos, así como fuera de ellos, referidos a la Francmasonería Chilena y su devenir en el tiempo.

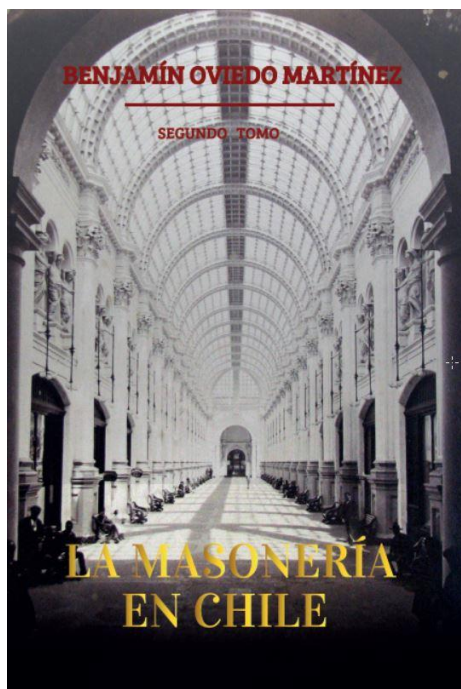
Esta obra de Benjamín Oviedo Martínez fue la primera historia general de la Masonería chilena, lo que le otorga suficiente mérito como para que merezca la reedición que ahora presentamos.

Las omisiones que tiene, así como los errores en que incurre, deben atribuirse a la escasa bibliografía existente en la época en que Oviedo escribió su obra.

Investigadores posteriores tuvieron la posibilidad de recurrir al fondo documental del Gran Oriente de Francia, dado a conocer entre nosotros en los años 1970, que arrojó luz respecto a la historia masónica del país entre 1850 y 1870; y a otra documentación conservada en algunas Logias de la obediencia, lo que permitió llenar vacíos y corregir errores que tuvo esta primera historia general.

¹⁶ Revista Sucesos. Santiago, 28 noviembre 1929. Citado por Revista Masónica de Chile. Año VI. N°65 y 65. Octubre-Noviembre 1929, p. 254.

¹⁷ Felipe Santiago del Solar Guajardo. “Masonología chilena. O la porfiada memoria institucional de una élite decimonónica”. Rehmlac. Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña. Volumen 3. N°1. Mayo 2011 – Noviembre 2011, p. 191.



Palabras preliminares al Tomo II¹⁸

A la muerte de Benjamín Oviedo Martínez, su viuda, Yolanda Astudillo, obsequió a la Logia Norte N°41 algunos libros, diccionarios y rituales, la mayoría en francés, además de algunos ejemplares de sus obras. Entre aquellas obras, venía el manuscrito de un diccionario biográfico de masones, que permanece inédito y que se conserva en el Archivo de la Gran Logia de Chile, y el tomo segundo de su obra magna “La Masonería en Chile”.

Años más tarde, estos libros fueron entregados al Gran Archivero, Manuel Sepúlveda Chavarría, para que sirvieran a los hermanos de la Orden, destinándose algunos a la Biblioteca y otros al Archivo de la Gran Logia de Chile.

Oviedo había regresado a la vida masónica activa en 1962, luego de veinte años de ausencia. Su regreso había sido por invitación del Gran Maestro Aristóteles Berlendis Sturla, quien lo reincorporó a la Orden con ocasión de la celebración del centenario de la Gran Logia de Chile.

El propósito para traerlo de regreso, lo revela el hermano Raúl Sharpe Carte:

[...] el S.: G.: M.: VH.: Aristóteles Berlendis Sturla no se conformaba con que nuestra historia quedara inconclusa y volvió sus ojos al H.: Oviedo para reincorporarlo. Así lo hizo dictando el decreto correspondiente. Fue una visionaria medida.

¹⁸ Santiago, Editorial Occidente, octubre de 2022. Impreso en Gráfica LOM. 403 páginas.

El VH.: Berlendis había elegido a la “Norte” N°41 para que lo recibiera de nuevo en sus columnas. El Serenísimo puso a su disposición los archivos del caso y las facilidades pertinentes. Y fueron abriéndose los documentos y los archivos. Salieron de sus anaqueles los viejos y amarillos escritos. Todo fue seleccionado cuidadosamente por el H.: Benjamín Oviedo Martínez. La dedicación y el interés del historiador hicieron lo demás. Fue entonces cuando escribió la segunda parte de su historia. El VH.: Aristóteles Berlendis Sturla hizo el prólogo de esta segunda parte. [...]

Esta segunda parte se encuentra inédita no obstante los esfuerzos de dos Venerables de esta Logia. Son ellos los HH.: Arnoldo Olavarría Olavarría, 1968-1969 y 1969-1970, y Rigoberto Gómez Massa, 1970-1971. Un ejemplar ha sido entregado a la Gran Logia por el autor del presente libro, en el año de su Venerable Maestría, 1964, cuando los manuscritos estaban tipiados. Tampoco ha sido posible hasta el momento darlos a la luz pública. Es una sentida aspiración de la Logia “Norte” 41.¹⁹

Podemos explicarnos la imposibilidad en que se encontró el Gran Maestro Aristóteles Berlendis para publicar el segundo tomo de La Masonería en Chile, si recordamos que, por ese entonces, todos los recursos de la Gran Logia fueron destinados a la construcción del edificio que levantó en calle Marcoleta N°659, en Santiago.

Esta obra absorbió todo el dinero que por varios años y a duras penas reunían los hermanos del país, y su flujo, siempre intermitente y de escaso caudal, nunca era suficiente para terminar la construcción. Iniciados los años ‘1970, el edificio todavía permanecía inconcluso, aunque gran parte de sus pisos estaban en uso.

El escaso tiempo en que ejerció como Gran Maestro el hermano Sótero del Río Gundián, entre 1968 y 1969, y las preocupaciones políticas de los años siguientes, 1969-1974, cuando fue Gran Maestro René García Valenzuela, pueden haber tendido un manto de olvido sobre el proyecto de publicar la segunda parte del libro de Oviedo.

A esto debemos sumar el interés que el propio René García Valenzuela tenía de escribir una historia de la Masonería en Chile y el que manifestó el Gran Archivero, Manuel Sepúlveda Chavarría, custodio de la obra inédita de Benjamín Oviedo, para hacer otro tanto.

De hecho, en 1973, René García y Manuel Sepúlveda, integraron una comisión designada para escribir aquella historia.

La dupla de historiadores, sin embargo, no funcionó, pues en 1977 Manuel Sepúlveda Chavarría anunció que tenía lista para su publicación una obra que abarcaba la historia de la Masonería chilena entre 1900 y 1940, y, poco más tarde, argumentando un recargo de actividades, René García Valenzuela obtuvo que el decreto fuese derogado.

La obra de Manuel Sepúlveda Chavarría no se publicó sino hasta quince años más tarde, precedida de un tomo sobre el siglo XIX. Su texto, intitulado Crónicas de la Masonería

¹⁹ Sharpe, pp. 168-169.

Chilena, tuvo un total de seis tomos, y fue saliendo de las prensas entre 1994 y 1997, durante el gobierno simbólico del Gran Maestro Marino Pizarro Pizarro.

En un artículo que escribió Raúl Sharpe para la Revista Masónica, en 1982, se refirió a la proyectada edición del segundo tomo de La Masonería en Chile.

Dice Sharpe, refiriéndose a Benjamín Oviedo y a este proyecto:

Tenemos sí, al Hermano Benjamín Oviedo Martínez. Es citado constantemente por Encina y Eyzaguirre cuando de la Orden se trata.

Gracias a su pluma conocemos lo que se sabe de la Masonería desde su fundación hasta el fin del siglo pasado. Existe y seguramente no es conocido el hecho, un segundo tomo aún inédito de la historia desde entonces hasta la fecha del centenario de su nacimiento, 1962. Vale decir, Oviedo ha historiado un siglo de la Masonería chilena. Es un tomo que pronto verá la luz pública y en ello está empeñada la Respetable Logia "Norte" N°41, Taller al que perteneció.²⁰

No obstante estas buenas intenciones, el proyecto editorial no se concretó.

En la Asamblea que la Gran Logia de Chile celebró el 22 de junio de 1991, el Gran Maestro Marino Pizarro dio cuenta de una serie de actividades que se proyectaba realizar. Entre ellas, se refirió a la labor que estaba desarrollando la Comisión de Estudios Históricos, diciendo:

Esta misma Comisión ha entregado un informe positivo para la publicación de la obra "La Masonería en Chile. Bosquejo Histórico: La Colonia, La Independencia, La República", Primera y Segunda Parte, del V.: H.: Benjamín Oviedo Martínez, que ha solicitado y patrocinado el Venerable Maestro de la Respetable Logia "Pensamiento y Acción" N°137.²¹

El Venerable Maestro de la Logia N°137, por ese entonces, era el hermano Juan Agustín Figueroa Yávar, pero el proyecto, finalmente, no llegó a concretarse.

El libro de Oviedo continuaba sin publicarse.

Un nuevo intento se hizo en 2005, cuando la Logia de Perfección "Acacia" N°1, grado IV, quiso celebrar su 75° aniversario publicando el inédito tomo II de "La Masonería en Chile", de Benjamín Oviedo Martínez.

Por ese entonces, presidía "Acacia" Jorge Ormeño Fuenzalida, quien ocupaba el alto cargo de Fiscal en esa casa de estudios.

²⁰ Raúl Sharpe Carte. "Memorial de una Logia masónica chilena". Revista Masónica de Chile. N°7-8. 1982, p. 15.

²¹ "Valiosas iniciativas son realidad en nuestra Orden". Revista Masónica de Chile. Año LXVIII. N°5-6. Julio-Agosto de 1991, p. 4.

El único ejemplar que hemos tenido a la vista²² de este intento editorial parece ser una prueba de imprenta, dado que las primeras 67 páginas tienen múltiples correcciones hechas con lápiz grafito.

La tapa, de color azul, con bordes naranjas, dice: Benjamín Oviedo. La Masonería en Chile. Bosquejo histórico. Segunda parte. Desde 1900 - 1964. Prólogo D. Jorge Carvajal Muñoz. Santiago de Chile, Imprenta Universidad La República, 2005.

El libro está impreso en tamaño 26 x 18 centímetros.

A pesar de lo indicado allí, el ejemplar que hemos tenido a la vista no trae el anunciado prólogo del rector Carvajal, lo que, a nuestro juicio, es otra prueba para considerar este ejemplar como una prueba de imprenta.

El texto de la solapa dice:

Al final de el primer volumen de la Historia de la Masonería de Benjamín Oviedo publicado en 1929, que abarca desde los orígenes de nuestra institución hasta 1900, se anuncia la próxima publicación de la trayectoria histórica la Orden [sic] desde la citada fecha hasta el centenario de la Gran Logia de Chile, esto es, 1962, abordando así el primer cuarto de siglo de la historia de la Masonería chilena.

En el marco de la conmemoración del septuagésimo quinto aniversario de la Logia de Perfección, Acacia N°1, del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y como tributo a la historia de la Orden y a su Universalismo, nuestro capítulo ha querido concretar aquella vieja aspiración del Muy Querido Hermano Oviedo y así entregar al conocimiento masónico un aporte fundamental de inigualable valor que "viene a llenar un vacío que ya no convenía prolongar por más tiempo, sin menospreciar los beneficios de una tradición oral que decrece con el correr del tiempo", como señala el I.: y PH.: René García Valenzuela.

En efecto, el I.: y PH.: García Valenzuela se lamentaba ya por el año 1992 de la no publicación de la obra de nuestro querido hermano Oviedo que "por razones que ignoramos y a pesar del tiempo transcurrido, esta sentida necesidad para todos los francmasones chilenos no ha podido ser satisfecha, y se nos ha asegurado que es remota la posibilidad de contar con tan importante contribución.

De allí que la presente publicación del segundo tomo de la Historia de la Masonería constituye todo un hito en el saber histórico de nuestra Orden, pues la primera parte de dicha Historia es considerada como texto de obligada consulta de generaciones de masones, constituyendo a su vez, fuente fundamental y necesaria para todo aquel que quisiere conocer el comienzo y desarrollo de la Francmasonería chilena.

La segunda solapa del libro está dedicada a entregar un resumen de la biografía del autor.

²² Agradezco al VH Nelson Escobar, propietario del ejemplar, quien me lo facilitó para su consulta.

Por la época en que se proyectaba la publicación de este libro, la Universidad La República, responsable de la edición, entró en una grave crisis económica que terminó en tribunales.

Esto explicaría que el proyecto haya sido abandonado.

La obra inédita de Oviedo continuó en el olvido, aunque, en 2007, siendo Gran Maestro Juan José Oyarzún, la Gran Logia de Chile hizo una reedición del primer tomo de La Masonería en Chile.

Ahora, iniciándose el año 2022, con ocasión de cumplirse el 160° aniversario de la fundación de la Gran Logia de Chile y el 50° del paso al Oriente Eterno de Benjamín Oviedo Martínez, el Gran Maestro Sebastián Jans Pérez se propuso publicar el inédito tomo segundo de La Masonería en Chile.

Para esto, se intentó utilizar un ejemplar fotocopiado que se conservaba en la biblioteca de la Gran Logia de Chile, pero que, por desgracia, tenía varias páginas faltantes, desaparecidas en la época en que el texto fue empastado.

La Logia Norte N°41, por su parte, no conservaba ninguna copia de la obra.

Felizmente, durante la preparación de la biografía de Benjamín Oviedo Martínez, pudimos ubicar a la señora Carmen Oviedo Astudillo, su hija, quien nos obsequió el original mecanografiado que la familia conservaba, para que, por fin, pudiese ser publicado.

El texto está escrito en hojas tamaño oficio, por una sola cara.

El examen del manuscrito nos permite apreciar que, a lo largo del proceso de escritura y sus posteriores revisiones, Benjamín Oviedo hizo varias correcciones y adiciones, algunas de estas últimas escritas a mano y otras agregadas con papeles que se pegaron al original.

La numeración de las páginas, hecha con distintos tipos de lápices, muestra que, a lo largo de los años, el texto fue modificado por su autor en la organización de sus capítulos, en las diversas revisiones que hizo del original.

Tal como ocurrió con el primer volumen de su obra, Benjamín Oviedo no fue preciso a la hora de citar sus fuentes bibliográficas, pero se deduce que se basó principalmente en la revista La Verdad, la Revista Masónica de Chile y el Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, donde se publicaban los decretos y las circulares. Algunos capítulos de su obra son reproducciones textuales de artículos aparecidos en La Verdad.

Las 359 páginas iniciales del original parecen haber correspondido al tomo II que Oviedo tenía concluido en 1930, pues se inician con el proceso de fundación del Supremo Consejo del Grado XXXIII, a fines del siglo XIX, y concluyen con el término del gobierno simbólico del Gran Maestro Boccardo.

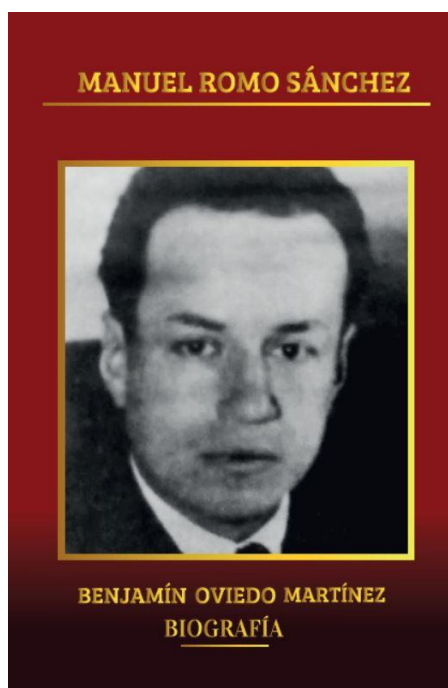
A continuación, incluye un capítulo a propósito del deceso del Gran Maestro Navarrete y López, en 1927, que abarca hasta la página 374; para seguir con los gobiernos simbólicos de los Grandes Maestros Armando Quezada Acharán, Eugenio Matte Hurtado,

David Benavente y Fidel Muñoz Rodríguez, a quienes dedica catorce páginas en total. El período que abarca de 1937 a 1962, lo despacha en una decena de páginas, en las que da los nombres de los Grandes Maestros de esos años, se refiere en un solo párrafo a las Constituciones de 1935 y 1956, entrega breve información sobre el segundo convento masónico, la Primera Conferencia Internacional de la Francmasonería Simbólica, el Consejo de Docencia Masónica y la construcción del edificio de Marcoleta. El último capítulo, dedicado al centenario de la Gran Logia de Chile, solo trae el texto del discurso que, en la tenida de aniversario, pronunció el Gran Maestro Berlendis.

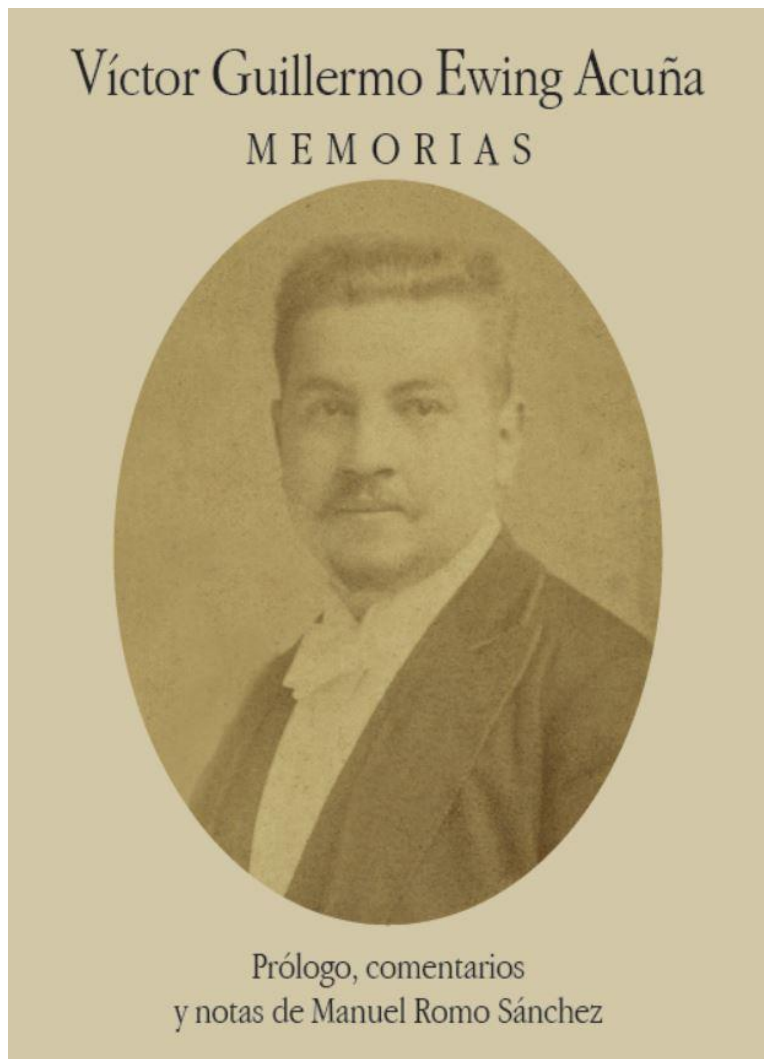
Por desgracia, ni el original ni las copias que tuvimos a la vista, reproducen el prólogo que aparentemente escribió el Gran Maestro Berlendis para el tomo II.

.....

Estos libros, además de una biografía de Benjamín Oviedo Martínez, escrita para complementar los dos tomos de “La Masonería en Chile”, están a la venta en Librería Occidente, Marcoleta 659, Santiago. Se pueden comprar vía internet, escribiendo a libreria@granlogia.cl



Memorias de Víctor Guillermo Ewing



La Gran Logia de Chile ha publicado las memorias de Víctor Guillermo Ewing Acuña (1868-1948), Gran Maestro de la Gran Logia de Chile (1906-1912) y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo (1909-1925).

En 1940, por invitación del director de la Revista Masónica de Chile, Roberto Orihuela Salas, Ewing escribió una serie de cartas en las que consignó sus recuerdos masónicos desde la fecha de su iniciación, en 1893. Estas misivas se han recopilado en un libro, de 99 páginas, y han sido complementadas con comentarios, que proporcionan información biográfica de cada uno de los hermanos mencionados y completan la información histórica de los sucesos recordados por el Ex Gran Maestro.

El libro está precedido por una biografía del autor de la correspondencia.

Puede ser adquirido vía internet, escribiendo a libreria@granlogia.cl

Documento.-

Transcribimos dos artículos escritos por René Court Portales, en homenaje a Eugenio Matte Hurtado, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile en 1931-1932. El texto quedó inconcluso, pues la revista en que fueron publicados fue descontinuada después de su segundo número. Transcribimos, además, el texto de un discurso pronunciado por el mismo René Court sobre el Gran Maestro, en 1952.

Eugenio Matte Hurtado, el gran obrero intelectual²³

René Court Portales²⁴



Si hay algo que educa, estimula y sirve de ejemplo a las generaciones jóvenes, es la recordación de los grandes hombres, su vida y sus actos. En una serie de artículos trataremos de bosquejar lo que fue para la vida política y social de Chile la figura del senador socialista Eugenio Matte Hurtado, cuyo fallecimiento demasiado prematuro nunca sabremos lamentar bastante.

Nació en 1896. Sus estudios de humanidades y luego de Derecho, lo revelan desde un principio como un hombre de una capacidad excepcional y de una absoluta dedicación al trabajo. En 1918 se titula de abogado, a una edad en que la gran mayoría de los hombres aún no encuentra una ruta definitiva.

Antes de ser profesional, Eugenio Matte comienza su labor societaria que no ha de abandonar hasta la muerte. En 1916 dicta su primera conferencia en la Sociedad de

²³ La voz de la escuela. Órgano de la Escuela Nocturna Benjamín Franklin. Año I. N°1. Santiago, agosto 14 de 1934.

²⁴ René Court Portales nació en Santiago, el 2 de mayo de 1904. Siendo estudiante de Derecho, el 8 de agosto de 1931, fue iniciado en la Logia Cóndor N°9. Allí obtuvo su segundo grado el 7 de noviembre de 1933 y el grado tercero el 25 de septiembre de 1935. En su Oficialidad fue Orador, Segundo Vigilante, Primer Vigilante y Venerable Maestro. En la Gran Logia de Chile fue elegido Gran Secretario General para el período 1968-1971.

Artesanos La Unión, ante un público de obreros que lo escucha con asombro por la juventud y elocuencia del orador. Dos años después, ya ha publicado su primera obra: “La Natalidad y legítima en Chile”, a la cual siguen “Nuestra cuestión social” y varias otras.

Para apreciar el criterio de este joven maestro citaremos un párrafo de la última obra mencionada: “La desatención, el desprecio, la adversidad de los de arriba para con los de abajo, ha degenerado en en estos desconfianza en sus gobernantes y una pésima idea de toda clase dirigente, que juzgan corrompida e incompetente y llena de odios hacia ellos. Ven en los gobernantes a los enemigos jurados del bienestar y mejoramiento proletario.

De 1919 a 1921 fue Director de la Liga contra el alcoholismo y secretario de la Asociación de Educación Nacional. Por esta época se inicia como periodista con una fuerte campaña de veinte artículos de prensa sobre alcoholismo e higiene, enfermedades sociales y otros eternos enemigos biológicos de nuestro pueblo.

La campaña presidencial de 1920, le da ocasión para evidenciar su independencia intelectual, brillo de periodista y sus certeros juicios de sociólogo. En 1923 es elegido Presidente de la Sociedad de Instrucción Popular y de Instrucción Porvenir. Ese mismo año asume la presidencia de la Sociedad Esc. Nocturna para Obreros la cual pertenece la Benjamín Franklin, y desempeñe este encargo sin igual acierto y entusiasmo, hasta 1931. A él debe nuestra escuela su período de organización y de eficiencia más brillante; la adquisición del espléndido local que hoy ocupa, todo lo cual lo ha colocado a la cabeza de los establecimientos similares. Eugenio Matte fue en la Escuela Franklin lo que el corazón para el organismo humano; impulso, entusiasmo, energía, energía, vida en fin. Recorrió desde el modesto cargo de Inspector hasta los puestos de más responsabilidad, como los de Profesor, Director y Presidente.

Creemos no exagerar si afirmamos que la Escuela Franklin debe a Eugenio Matte todo cuanto ha sido y es. Entregó a tan noble causa sus mejores energías; su vasta preparación cultural, su amor inagotable y jamás desmentido por las clases modestas de nuestro país, a las cuales, anheló siempre elevar, mediante la difusión de la cultura y la prédica de las mejores virtudes humanas.

Tenía Eugenio Matte no solo una brillante palabra y una extraordinaria claridad de expresión, sino aquella otra cualidad indispensable para todo hombre que aspira, como él aspiraba, a dirigir el pueblo: tenía un poder de sugestión sobre el auditorio que obligaba a escucharlo con respeto y luego aplaudirlo con entusiasmo. Muchas hazañas de esta índole le conocemos, y en unos próximos artículos destacaremos esta y otras virtudes que nos ayudarán a conocerlo mejor y que adornaban a tan esclarecido ciudadano.

Rendimos, pues, en este primer número del periódico con que los alumnos de la Escuela Franklin han hecho realidad una aspiración tan legítima como digna de elogio, el modesto homenaje de nuestro recuerdo a la memoria de este obrero intelectual de quien la Escuela recogió tan provechosos frutos.

Eugenio Matte Hurtado²⁵

René Court Portales

En nuestro artículo anterior hemos trazado algunos rasgos de la fuerte personalidad que fue Eugenio Matte Hurtado. Nos referíamos principalmente a sus actividades dentro de la Escuela Franklin, donde desarrolló una labor tan brillante como provechosa, demostrando su afecto arraigado por las clases modestas de nuestro país. Fue sin duda en su papel de maestro que Eugenio Matte adquirió la base del contenido ideológico socialista, que más tarde habría de cristalizar y defender tan valientemente en su actuación política. Hablemos, pues, un poco del político.

En el otoño de 1930, una grave enfermedad pulmonar lo sorprende debilitado por el intenso trabajo de su profesión. Desde hacía poco más de un año trabajábamos junto a él y podíamos constatar la abrumadora labor que se imponía, no solo en su calidad de abogado, sino además en muchas otras actividades que reclamaban su presencia, su capacidad y su entusiasmo, algunas de las cuales hemos citado ya.

El estado de su salud obligó a trasladarlo a Jahuel. En el reposo de su convalecencia, que se prolonga por varios meses, comienzan a tomar forma definida sus ideales políticos y sus condiciones de jefe. Sus amigos íntimos saben que meditaba y discurría largamente acerca de la creación de una vasta entidad de lucha política y social por el mejoramiento de la clase trabajadora, que siempre fuera la preocupación de su juventud y todo el objetivo de su vida. No obstante su cuna aristocrática, nunca formó en las filas de nuestra distinguida y blanca juventud que pasea por las calles su elegante egoísmo. Con respecto a su clase, Eugenio Matte fue afortunadamente un renegado, y su implacable actitud de crítica le valieron odio y persecuciones desde las altas esferas sociales.

Restablecido en parte de su afección, que más tarde debía reaparecer traidoramente, vuelve en enero de 1931 a sus labores habituales con renovada energía. Sin embargo, nos pareció entonces que tenía menos entusiasmo por el simple ejercicio de su profesión en la que durante años había exhibido tan enorme capacidad de trabajo. Creemos que esta parcial indiferencia por la profesión que le daba para vivir con su madre holgadamente, se debió a que en él había surgido ya la convicción de que el curso de su destino estaba orientado hacia la ruta incierta de la política, y los acontecimientos posteriores nos iban a dar la razón. Son muy pocos los que pudieron entonces apreciar a lo mucho que Eugenio Matte renunciaba por obedecer a este generoso dictado de su conciencia, en vez de seguir explotando su talento y su prestigio desde el confortable bufete de abogado. A partir de esta encrucijada de su vida, en que dejando atrás la senda pareja de un vivir burgués, opta por el camino árido de un apostolado de redención que iba a

²⁵ La voz de la escuela. Órganos de la Escuela Nocturna Benjamín Franklin. Año I. N°1. Santiago, diciembre 14 de 1934.

llevarlo tan lejos como para cruzar el límite mismo de su existencia. Eugenio Matte hasta entonces abogado brillante, rico y distinguido, empieza una vida de restricciones y dificultades económicas que él soporta con su habitual entereza, y que no lo abandonan hasta su muerte. También habría de conocer y de gustar muy luego el sabor de muchas ingratitudes, odios, bajezas y cuanto de innoble abriga el alma humana. Pocos hombres, en más corto espacio de tiempo, habrán apurado tragos tan amargos y tan ácidos. Sin embargo, solo una vez le oímos, no quejarse en el simpático papel de víctima perseguida y acosada, pues jamás aceptó esta posición ni se lo permitía su carácter, sino protestar y señalar a sus perseguidores y amigos desleales, amenazando desde su puesto de combate. Fue con ocasión de su alegato ante la Corte de Apelaciones, defendiéndose del desafuero de parlamentario socialista que se buscaba con sin igual ahínco. Pero no forcemos el orden de estos breves recuerdos.

Desde algunos meses antes de la caída del señor Ibáñez, Matte preside las reuniones de un grupo de amigos, intelectuales y obreros, para dar vida a su acariciado proyecto de crear una vasta organización de índole francamente socialista y de avanzada. Las reuniones preliminares de este pequeño grupo debían celebrarse con el mayor sigilo porque aquel régimen despótico no permitía ejercitar, entre muchos otros, el derecho a reunirse libremente.

Abatida la dictadura militar, y restablecidas en cierto modo las libertades individuales y públicas, pudo salir a la luz de la vida política la proyectada institución. Se la llamó NUEVA ACCIÓN PÚBLICA y fue más conocida por sus iniciales NAP.

Por una curiosa coincidencia, la primera asamblea oficial de este partido se celebró en el teatro de la Escuela Franklin, un domingo de agosto de 1931. Allí nos reunimos unas cincuenta personas entre estudiantes, obreros, profesionales y empleados y Matte explicó en un discurso brillante los motivos de la asamblea y sintetizó los ideales que levantaría y defendería la NAP. En esta y otras reuniones, que fueron aumentando rápidamente en número y calidad, quedó el partido definitivamente estructurado y establecidos los principios doctrinarios que más tarde debería ratificar la convención general. Su programa, sus fines y los hombres que la dirigían, o más exactamente, el hombre que la dirigía, agruparon alrededor de su bandera (un trapo blanco y rojo cruzado en diagonal ascendente por los peldaños de una escala en el último de los cuales luce una estrella frente al símbolo de la justicia) a jóvenes y viejos de todas las actividades y de todos los sectores, prestigiosos y desconocidos. La enorme actividad de Matte, que era para todos motivo de asombro, su simpatía personal y el prestigio de su talento, valían por la más eficaz propaganda que pudiera hacerse a los principios socialistas en que habíamos puesto toda la fuerza de los ideales que verdaderamente se llevan en el alma.

En su primer manifiesto lanzado al país, la NAP expresaba entre otros conceptos: “Una ineptitud de treinta años ha producido por fin el descalabro moral ideológico,

económico y social de la República. Existen, sin embargo, fuerzas sanas que, enlazadas estrechamente al pueblo y a la juventud, podría reconstruir la Nación”. En otro párrafo agregaba: “Los buenos elementos, los que trabajan, los que sufren, los que experimentan en carne propia los errores de los elementos dirigentes, están profundamente hastiados y desilusionados de los antiguos partidos, de sus eternos y elocuentes personeros y caudillos. No quieren promesas mesiánicas; solo quieren realidades constructivas y progresistas”. Y terminaba este manifiesto: “Trabajadores Manuales e Intelectuales, vosotros los explotados de los todos los regímenes, chilenos de verdad, uníos a nosotros en la grande obra de la reconstrucción nacional. Desafiemos y venzamos las artimañas de lo añejo y el escepticismo de los indiferentes”. A continuación, Matte había redactado, con la cooperación de otros intelectuales, veintidós puntos de acción inmediata, que son todo un código de justicia social y una formidable pauta de trabajo. Sentimos que la falta de espacio y quizás si también de oportunidad por la índole de este periódico, nos impida reproducir la síntesis de estos puntos. Y si nos detenemos un poco en el breve pero brillante curso político que siguió este partido, es porque a los hombres se les conoce por sus obras; porque la NAP fue casi totalmente la obra de Eugenio Matte y porque su actuación política quedó desde el principio ligada a la vida del partido que había fundado y siguió su mismo curso.

La campaña presidencial de octubre de 1931 hizo abstenerse a la NAP para no perturbar su germinación en pleno desarrollo.

En marzo de 1932, Matte es el más entusiasta organizador y animador de la primera Convención del Partido. Se elige como sede la ciudad de Concepción, para demostrar a las provincias la fe que en ellas se cifra como las verdaderas forjadoras del porvenir nacional. En esta Convención queda definitivamente estructurada la organización y la doctrina de la nueva entidad, que se incorpora a la lucha armada de una poderosa energía y hablando un lenguaje hasta entonces desconocido en nuestro ambiente político. En efecto, la NAP pretende realizar lo que hasta hoy ha sido solo una aspiración de las agrupaciones políticas de avanzada: reunir al calor de un mismo sentimiento y concentrar la acción hacia un mismo fin, de los trabajadores del cerebro y del músculo. Eugenio Matte lucha sin tregua por este ideal que él ha venido acariciando y proclamando desde muchacho, y logra condensarlo en una Declaración de Principios, que es un documento de índole auténticamente socialista, y que la Convención aprobó íntegramente. He aquí algunos de sus puntos:

Derecho del hombre al trabajo y a su completo desarrollo físico, intelectual y moral, y obligación de contribuir al bienestar colectivo sin ser esclavo de la producción;

Derecho a ser educado para alcanzar el pleno desarrollo y capacidad productora;

Organización de la familia como cédula básica de la sociedad, hoy destruida por el utilitarismo y la ausencia de inspiración moral y espiritual;

Defensa biológica de la raza, especialmente del niño, y la igualdad de derechos de todos los hijos como seres humanos;

Abolición de clases económicas opuestas y libre agrupación de los trabajadores intelectuales y manuales, para generar el Poder Público a base funcional y como fuerza inteligente;

Socialización de los medios de producción y redistribución de las tierras;

Crear regiones económicas con vida y administración propias, manteniendo la unidad del país solo en el orden político;

Independencia económica del país, luchado contra el imperialismo de los países extranjeros;

Alcanzar la plenitud de la vida humana elevando la cultura, la moral y los sentimientos, etc.

No es extraño que una institución fundada en tan elevados principios y con una completa y férrea organización, tuviera asegurado su éxito y se destacara a gran altura por sobre todos los grupos no obstante el bautismo candente del ridículo a que fue sometida, como toda iniciativa noble y original que osa alterar la quietud de nuestro ambiente y la rutina de nuestras costumbres. La prestigiosa Revista Hoy en su N°36 de 29 de julio de 1932 dijo de la NAP: “Ningún partido en la historia política del país alcanzó en menor tiempo un mayor éxito. Conquistó el Poder en menos de un año de vida. Se fundó el 15 de agosto de 1931, y llegó al Gobierno el 3 de junio de 1932. Sus organizadores, Eugenio Matte Hurtado y otros, fueron hombres de lucha y acción. La NUEVA ACCIÓN PÚBLICA es una institución poderosa. Sus hombres de fila tienen la conciencia perfecta acerca de su doctrina.

Desde el comienzo de 1932, Matte había descuidado por completo su situación económica personal, precaria desde antes, para dedicarse de lleno, talento y energía, al partido que era su obra y su sueño realizado. Rinde prueba de una increíble capacidad de acción y de una inagotable resistencia al desaliento y al derrotismo. Son meses en que Matte no obedece a otro imperativo que al del trabajo; de día y de noche, aquí y allá, ayudado y solo. Hasta se ausenta de sus ocupaciones habituales y hay días en que nadie sabe dónde está ni con quién. Algunos lo creen enamorado y en vías de matrimonio. Pero, no él no tiene tiempo para problemas sentimentales ni expansiones de ninguna índole. Pronto se disipa toda duda y surgen los frutos de este trabajo secreto y tesonero. Al atardecer del 3 de junio de 1932 llega a la Moneda, sorpresivamente para muchos, lógicamente para los que lo conocen, en brazos de la República Socialista, que él ha estado preparando siempre en la prensa, en el libro, en la tribuna. Su trayectoria ha culminado. Ya está en su puesto.²⁶

²⁶ El texto anuncia que continuará, pero, al parecer no se publicó un tercer número de la revista, por lo que este relato quedó inconcluso. Años más tarde, en 1952, se publicó un folleto titulado “Eugenio Matte Hurtado. 1896-1932. Conferencia dictada por el H.: René Court Portales en la Resp.: L.: “Cóndor” N°9, al ser descubierto el tallado en madera, obra del H.: Edmundo Montecinos Rosas”. La obra, de 27 páginas, se publicó en Santiago, por Bustos y Letelier, Impresores.

Eugenio Matte Hurtado

1896-1932

Conferencia dictada por el H.: René Court Portales en la R.: L.: “Cóndor N°9”,
al ser descubierto el tallado en madera, obra del
H.: Edmundo Montecinos Rosas. (Ilustración de la portada).

¿Cómo traer hasta nosotros la imagen definida de un hombre que vivió y actuó intensamente y que antes de conocerlo muchos de vosotros ingresó en ese mundo de sombras y misterios que alguien ha definido como la eternidad y la Nada?

Para vuestros ojos la imagen aparente está aquí, con acierto representada por la mano cariñosa del artista y del hermano. Sus rasgos esculpidos en la madera, - como las frases de un largo y deleitoso diálogo -, testimonian el modelo incorpóreo presente en la imaginación, en el recuerdo del artífice; si bien hay quienes aseguran que ni el más fiel retrato ni la más retenida imagen, logran reemplazar la inspiración que fluye de la fisonomía viva y móvil, aún en la inmortalidad de la pose.

Mas, si podemos contemplar la efigie recordatoria del hermano Eugenio Matte Hurtado, ya son pocos los hermanos que logran asociarla directamente con el hombre que conocieron y trataron en vida. Sea, pues, nuestra tarea procurar el enlace siquiera débil de estos elementos, para lograr unirlos con los recuerdos de los rasgos constructivos de este hombre y sus cualidades sobresalientes, aquellas por las cuales se sobrevive a la muerte y al olvido. Recuerdos que datan de más de veinte años y que nos ayudarán a evocar, lo más vívidamente posible, una personalidad por muchos aspectos fascinantes.

Nació el 6 de diciembre de 1896. Cursó sus Humanidades en un establecimiento católico y en más de una ocasión le oímos sostener que esta educación religiosa le había precisamente servido para emancipar su mente de esas fantasías que, no obstante su inconsistencia, han malogrado el espíritu creador de tanta juventud, cuyas energías han quedado embotadas en la contemplación o el temor por las pueriles imágenes que les enseñaron a adorar. Luego se incorporó y actuó en el ambiente universitario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, de inusitada amplitud para el joven formado en la educación congregacionista. La consiguiente expansión de su inteligencia y esa etapa juvenil presta a las acciones generosas, hizo de Matte lo que de tantos muchachos universitarios: fue bombero, profesor de escuelas obreras, periodista ocasional, orador político, deportista. Por tradición de familia figuró en los registros del Partido Liberal; pero tuvo en él escasa actuación. Se interesó mucho más por el movimiento popular de 1920, y en la prensa publicó números artículos de colaboración independiente al Presidente de la República. Doce años más tarde se encontraría frente al mismo mandatario, pero ya en posición del más irreductible antagonismo.

De escasa trascendencia resulta lo realizado en su época juvenil comparativamente con el sentido de su trayectoria futura. Muchos jóvenes de su tiempo hicieron acaso, tanto o más, brillaron con fugaces resplandores, y se eclipsaron en la madurez. A Eugenio Matte le sucedió algo parecido mientras llegó para él esos acontecimientos que suelen dar a la vida de un hombre un sentido inesperado, una figuración de algún modo destacada en la colectividad, aún sin haber nacido un predestinado. Más que el improbable predestino, parece ser la oportunidad el factor de grandes actos humanos, el azar caprichoso y ciego. ¡Cuántos hombres de gran mérito nunca lograron la ocasión de ser probados y de triunfar, y cuántos imbéciles figuran en la Historia por pura causalidad!

En 1929 conocí a Eugenio Matte. Era abogado en el estudio del hermano Héctor Boccardo, junto a otros masones de la misma profesión. Alto, delgado, de joven aspecto, pelo escaso, peinado hacia atrás, frente alargada en comienzo de calvicie; ojos pequeños, oscuros, muy penetrantes; nariz aguileña, semítica; boca amplia, de labios delgados en comisura un poco irónica; modales muy desenvueltos, andar de pasos largos, elásticos, casi felinos. Vestía siempre de oscuro, ropa de corte elegante, amplia. – “Reconozco mi ascendencia judía – bromeaba – en que nunca el sastre me engaña en la calidad del género”... –

A poco de escucharlo se advertía la rapidez de su pensamiento, velocidad de comprensión y poderosa inteligencia. Se expresaba en frases breves, precisas, que iban directamente al asunto. Nunca le oímos divagar ni siquiera en conversaciones íntimas. Solía explicarse con ayuda de figuras y comparaciones adecuadas, y con palabras fuertes que usaba con bastante gracia. Jamás faltaba en sus expresiones un sentido irónico que no era fácil de soportar con indiferencia. De gran simpatía personal, era sin embargo, el “pullazo” su forma habitual de encararse con el interlocutor. Ni sus más íntimos escapaban a este su modo de ser. En cierta ocasión, oí a un amigo suyo, de la infancia, exclamar exasperado: “Eugenio es un hombre que revienta hasta a sus propios amigos”. Tenía el sentido de la crítica terriblemente desarrollado, y era muy exigente en todo. No obstante, pocos hombres hemos conocido con un más humano concepto de la vida, más comprensivo, de más sincera preocupación por sus semejantes y de mejor disposición para socorrerlos. Su carácter altanero y punzante con los de su condición, se dulcificaba en el trato con las personas humildes.

Así lo conocimos, en pleno ejercicio de su profesión. Disfrutaba de excepcional prestigio como abogado inteligente y sagaz. Pero nunca nos pareció que lo era en el sentido propiamente jurídico, paciente y versado de esta profesión. No era ciertamente un estudioso dedicado a la disciplina del derecho. En este aspecto, – y siempre en todas sus actividades – fue un maravilloso intuitivo. Adivinaba más de lo que en verdad sabía de plena certidumbre. Su infalible sentido lo llevaba directamente y producía como un chispazo de luz a cuyo resplandor todos los demás veían claro como él. Esta asombrosa

facultad – facultad natural – le fue más tarde tan útil en su trayectoria política, que no vacilamos en considerarla como la clave de su rápido éxito y de su fascinante atracción personal, cada día más poderosa hasta su muerte.

¡Su trayectoria política! ¿Qué impulsó a este hombre singularmente dotado para una vida holgada y cómoda, a trocar todos los halagos de su situación social y económica por las incertidumbres y amarguras de un verdadero apostolado? Eran los tiempos de oro del primer período ibañista. El estudio del hermano Boccardo gozaba del favor oficial y de los mejores clientes. Poderosas firmas representativas del capital extranjero, de la banca, la industria y el comercio, acudían a ese bufete y lo tenían como el consultor exclusivo y bien remunerado. Juicios cuantiosos se ventilaban en los tribunales con la defensa del estudio Boccardo, que también integraban abogados de sólida preparación. Los éxitos menudeaban y los honorarios eran cancelados sin regateo. El abogado Matte no tenía otra preocupación profana que atender la oficina y la numerosa clientela. Y de ello sacaba una situación personal que iba más allá de la simple holgura. Trabajaba con tesón dando y exigiendo. Solo durante algunos meses lo vimos alejarse de sus tareas profesionales para tomar un reposo en Jahuel, buscando alivio a una descuidada afección pulmonar. Regresó aparentemente restablecido, de muy buen aspecto. Y la oficina volvió a sentir el endemoniado ritmo de su actividad.

Hemos aludido a su preocupación profana, pues le conocimos dos años antes de nuestra iniciación. Cuando ingresamos a la Masonería, en agosto de 1931, supimos que el hermano Eugenio Matte, entonces de 35 años de edad, era el Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, y que la totalidad de los abogados del estudio donde hacíamos práctica del Derecho, eran también masones. Así llegamos a comprender tardíamente el sentido de muchas expresiones escuchadas a ellos en sus diarias tareas y esas prolongadas charlas que solían celebrar y que eran interrumpidas mientras estaba presente el “profano” Court... Y aquí es oportuno decir algo del masón y de su paso por la Masonería; - pero no ayudado de recuerdos – que no puede tenerlos de Matte quien entonces era un recién iniciado, sino de documentos fidedignos.

Iniciado en la Resp.: Logia CÓNDOR N°9 el 23 de Julio de 1921, fue ascendido a Compañero en 1922 y exaltado a Maestro en 1923. Segundo Vigilante en 1924, ocupó la Venerablia de su Logia en 1925. Para completar la trayectoria rápida, segura, la Gran Logia lo eligió Gran Secretario para 1926-1927. Por mandato de su Logia se desempeñó desde 1923 hasta 1930 en diversos cargos directivos de la instrucción nocturna para obreros, que fue una de sus actividades más preferidas. Fue él quien nos llevó a trabajar a la Escuela Nocturna Benjamín Franklin, por varios años consecutivos.

Precedida de ciertas inquietudes por la unidad de la Orden, se reunió la Asamblea Ordinaria de la Gran Logia el 11 de enero de 1931, para elegir Gran Maestro, en reemplazo del Hermano Armando Quezada Acharán, que había renunciado al cargo por cambio de

residencia. Proclamado en una segunda votación, al agradecer la honrosísima distinción el H.: Matte expresó: “No omitiré esfuerzo alguno por trabajar tesoneramente para que la Masonería chilena alcance los aros ideales que a todos nos son comunes y que tanto amamos”. Pidió cooperación y unidad para “cumplir satisfactoriamente todo lo que la Francmasonería necesita hacer en servicio de la humanidad”.

Cumplió su compromiso de trabajar con creces y se puso a la tarea con ahínco.

Entre sus muchas iniciativas, señalemos una pauta general de estudios y trabajos masónicos que distribuyó a toda la Obediencia. Hizo innumerables visitas a provincias y presidió concurridas concentraciones en diversos puntos del país.

Se preocupó de aprovechar importantes fuerzas profanas que la Masonería tenía descuidadas. Activó visiblemente las relaciones internacionales a través de nutrida correspondencia, exigiendo labor a los Garantes de Amistad y removiéndolos a los remisos. Tomó la iniciativa y lo consiguió, de reunir a los Jefes de la Masonería Simbólica de Sud América en Santiago, (enero de 1932), con el objeto de tratar puntos de regularidad y de acción. Organizó la representación de la Gran Maestría en provincias, a través de los Grandes Delegados Regionales. Reglamentó la acción profana. Enfrentó la preponderancia clerical. Apoyó la prensa profana controlada por masones. Dio instrucciones a Logias y hermanos acerca de la actitud que debían guardar ante la caída de la dictadura en 1931 y sostuvo que, para asegurar la unidad de la Masonería, en esos momentos – seriamente amenazada – “garantizaba amplia justicia a todos los hermanos, aun al más humilde que tuviera queja fundada sobre el más poderoso o destacado, sin excepción alguna, aunque fuera él mismo”. Advirtió que no aceptaba, al efecto, fuero de ninguna especie, masónico o profano. Afrontó sobre este punto memorables y difíciles debates y resolvió complejas situaciones con gran espíritu de equidad y de autoridad.

A la Asamblea de 27 de septiembre de 1931, llevó el tema de discusión y pronunciamiento: “El problema social y la actitud de la Masonería frente a él”. En esta ocasión leyó un magnífico mensaje en el cual pasó revista a las dificultades que la Orden debía vencer “ante el caos espiritual, moral, económico, social y político de nuestro país y de la Humanidad”. “Se ha perdido la fe en los ideales – expresó – y nadie cree ya en la abnegación y en el sacrificio”. Y añadió: “Ha llegado la hora solemne de decidir si nuestros seculares principios están anticuados y si se han tornado inútiles, o si todavía es posible redimir al hombre y a la sociedad con el mágico conjuro de la libertad, la igualdad, la fraternidad, la caridad y la tolerancia”. “Medid bien vuestra responsabilidad – terminó – y ved si de las viejas enseñanzas de nuestros rituales brota la inspiración siempre nueva que ha de permitir a la Masonería ser la luz que, salvaguardando la civilización y la cultura, guíe a la Humanidad hacia el feliz cumplimiento de su destino ineluctable”. La Asamblea en esta y otras reuniones aprobó conclusiones importantes sobre el tema. Y la Obediencia sintió el influjo de la poderosa personalidad de su Jefe, en una corriente de acción impetuosa e

incansable que para muchos masones ha sido siempre – a través de generaciones – deseada como la razón de ser de la Institución.

Para no romper la continuidad cronológica del relato, volvamos un poco al mundo profano. Mediaba el año 1931. El país sentía la subterránea agitación socavando la gestión gubernativa desprestigiada por la supresión de las libertades y garantías individuales impuestas por el Gobierno y sus dóciles colaboradores, entre los cuales no faltaban masones activos y aun de preponderante figuración directiva en la Gran Logia. Cada cual entiende y aplica los postulados de la Orden, según su buen saber y entender, y es bien sabido que esta gama alcanza la más extensa expresión de matices y de oportunidades.

En el estudio Boccardo la tolerancia nos permitió convivir en esos momentos agitados. Mientras el hermano Boccardo aceptaba un cargo ministerial en el gabinete póstumo del Presidente Ibáñez, los demás éramos enemigos acérrimos del régimen y, personalmente, integraba el movimiento de resistencia armada de los universitarios. El hermano Eugenio Matte no tomaba partido y solo años más tarde, leyendo las actas de la Gran Logia, vine a encontrar la masónica explicación. Era que la Obediencia se había conmovido profundamente y él necesitaba conservar la mano firme y la serenidad del jefe para contener las pasiones y la reacción airada frente a los connotados colaboradores del hermano Ibáñez, para quienes se pedían castigos ejemplares. Poco después de la caída del Presidente, Eugenio Matte se retiraba de la oficina del hermano Boccardo, por incidencias promovidas, en parte, por sus ya notorias actividades políticas que le iban absorbiendo y a que nos referiremos en breve.

A pesar de su creciente actuación profana no abandonó un instante la administración de la Gran Logia en sus detalles, en lo grande y lo pequeño. Rendía un trabajo prodigioso. Visitaba talleres, atendía hermanos, se ocupaba de los desvalidos; actuaba en el Comité de auxilio de cesantes, etc. Abordaba el quemante problema de la comasonería, la Orden Mixta Universal “Le Droit Humain”, a la cual pertenecían varios miembros de la Gran Logia. La regularidad de la Orden mixta era discutida. El Consejo de la Gran Logia declaró que se trataba de una “institución profana”, es decir, autorizaba implícitamente pertenecer a ella, lo cual trajo serias dificultades con masones de habla inglesa, pues ellos la consideraban irregular, y de igual suerte a todos sus miembros.

Caído el presidente Ibáñez, el recuperado ambiente de libertad ciudadana permitió la formación y organización de diversas entidades políticas y la vuelta al primer plano de los partidos llamados históricos fuertemente aplastados por el gobernantes depuesto. Entre las nuevas agrupaciones, se destacó una de original estructura y programa de acción. La ha fundado Eugenio Matte con un grupo de amigos y colaboradores que nos movíamos dentro de su esfera de atracción personal. Fue la Nueva Acción Pública, más conocida por su sigla N. A. P. Ella fue casi toda la obra de Matte y contiene las primeras manifestaciones de su

ideario político, económico, social e internacional. Contiene también los fundamentos del futuro socialismo chileno unificado.

Estamos en el año 1932. Es el presidente de la República don Juan Esteban Montero, que representa el deseo de ver restablecido el gobierno civil tras el predominio de la casta militar. El señor Montero, hábil jurista, demuestra pronto sus negativas condiciones de mando y deja hacer a los partidos sin ejercitar sus facultades ejecutivas. Se somete a los políticos como se había sometido a su elección de Presidente. El descontento y la agitación asoman por todas partes y se rumorea la conspiración. Pero en el Gobierno todos se parecen a Santo Tomás... Entre tanto, la NAP ha crecido y Matte ejercita una incansable labor de proselitismo, aprovechando a lo largo del país a los masones que siguen sus inspiraciones políticas. Como ayuda eficaz del movimiento napista y, en general, de oposición al Gobierno de Montero, aparece el diario "Crónica", fundado y dirigido por hermanos, verdadero ariete para el Gobierno. Matte está tras esta iniciativa, apoyándola en todo sentido. No aparece, sin embargo, la Masonería oficialmente vinculada a este movimiento, ni podrá nunca por su estructura humana estarlo a movimiento social alguno. Es la acción personal y efficacísima de su Gran Maestro actuando en su calidad de ciudadano. Pero dentro de la Orden las cosas son entendidas de otro modo y Matte debe enfrentar rudos ataques por su actividad política y su ayuda al diario "Crónica". Es el mes de mayo de 1932. Él se defiende con calor ante la Asamblea de la Gran Logia. Se acerca la fecha ápile de su vida: el 4 de junio.

En su sesión del Consejo de la Gran Logia de 6 de junio se da cuenta de su renuncia fechada el 1° del mes a su cargo de Serenísimo Gran Maestro, que ha desempeñado durante un año, cuatro meses y veinte días, de incansable labor, como lo prometiera al asumir sus funciones. Pocos días después el Consejo, ante la avalancha de consultas y opiniones de todo género, desatadas en la Obediencia por los acontecimientos recién producidos, adopta el siguiente acuerdo: "Manifestar a los Talleres de la Obediencia que, en conformidad a la Constitución Masónica, no pueden entrar a discutir las cuestiones de política militante ni pueden tampoco tomar acuerdos relacionados con esta materia".

Y cerramos aquí la esquemática visión masónica de la vida de Eugenio Matte. En adelante, lo vamos a encontrar en el más beligerante terreno de la acción. Ya está maduro. La Masonería le ha dado toda su estatura moral y doctrinaria. Lo ha pulido en el sentido de los principios y solidez de las convicciones, en la disciplina del debate, en la altivez y dignidad de la conducta. ¿Por qué, entonces, se le critica tan acremente? Educado, formado y disciplinado en la Orden, se le inculcó desde su iniciación y durante diez años, que el masón debe actuar según sus convicciones, pues la Masonería por sí misma no toma partido, sino que señala a sus adeptos el rumbo de las evoluciones que han de llevarlos a su destino. Y este hombre va a seguir el suyo serenamente, valerosamente. Veinte años no han bastado

para aplacar la ira que, por haber seguido las enseñanzas masónicas conforme con los dictados de su conciencia, despertó en muchos de sus hermanos que entienden, la acción como simple postura lírica y no como imperativo de sacrificio personal de la vida misma, como él lo hizo, emulando el símbolo del Maestro que sucumbe sirviendo a la Humanidad. ¡Eso es encarnación de los ideales masónicos en un hombre! ¿Cuántos – no digo de sus críticos – sino de todos nosotros, con semejante capacidad de renuncia y sacrificio?

Incontables masones y profanos de todo el país apoyamos el movimiento de Matte y lo convertimos en la expresión por excelencia, de nuestra acción política. Sin embargo, para muchos fue una completa sorpresa amanecer el día 4 de junio de ese año 1932 con la noticia de que él integraba la Junta de Gobierno que derrocó al señor Montero, y, por consiguiente, que nuestra colectividad participaba del nuevo orden de cosas. Sabemos todos que esa tentativa solo duró doce días y fue frustrada por uno de sus propios promotores el Sr. Carlos Dávila, quien deportó a Matte y demás complotados a la isla de Pascua. Este destierro, junto con señalarlo al pueblo por el medio eficaz de la persecución, afectó mucho su salud. Sabemos también que esa tentativa, bien inspirada y con clara intención de poner término al estado angustioso de la masa, resultó imprecisa, episódica, poco y mal dirigida, con planificación apresurada que forzaba el proceso natural de una colectividad. Tuvo, además, - y este fue, acaso, su mayor pecado – una composición heterogénea de elementos venidos de diversos sectores, algunos que nada tenían que ver con la inspiración popular del movimiento, o mejor, que positivamente deseaban frustrarlo en su propio beneficio político. El hecho fue que el fracaso de este movimiento, en cuya frustración el señor Dávila fue un instrumento, permitió la vuelta al poder de un político que jamás pudo dominar el morbo de vivir en primer plano de actualidad ni resignarse a permanecer fuera de mando.

La Junta del 4 de junio, junto con deponer al señor Montero, había disuelto las Cámaras y procedía convocar a nuevas elecciones, o derogar lo hecho por aquella. Se prefirió llamar a nuevas elecciones, con lo cual quedaba sancionado y con carácter de legitimidad, un acto gubernativo de la Junta. Matte hizo notar este hecho más tarde y en repetidas ocasiones. Él se encontraba en la isla de Pascua desde junio, con otros personeros del movimiento revolucionario. El 30 de octubre de ese año, 1932, el país eligió, una vez más, Presidente de la República, al señor Alessandri. Conjuntamente se realizó las elecciones parlamentarias y Eugenio Matte obtuvo una de las más altas mayorías como senador por Santiago, con votos suficientes para haber obtenido otro senador más. Venía, entonces, de regreso del destierro. El elector lo designó en su ausencia y fue una demostración impresionante de fervor por el hombre y de intuición popular que adivinó en él al político de extraordinaria capacidad, no obstante que su actuación – como hemos visto – había sido fugacísima. El día de la elección pudimos constatar el hecho sin precedente de

que los propios votantes ofrecían comprar cédulas de Matte para poder emitir su voto, pues los adversarios las sacaban sistemáticamente de las cámaras secretas, y sus partidarios no hallaban cómo sufragar. Había en este hombre una personalidad tan poderosa que no solamente se imponía a sus amigos y conocidos, sino también y por una especie de magnetismo inexplicable, a la propia masa que solo lo conocía de lejos o por referencias. Él mismo parecía no tener conciencia exacta de este poder natural, que tuvimos múltiples ocasiones de constatarlo en nuestro inveterado afán de observación desapasionada de los hombres.

Una tarde de 1930, después de la jornada de oficina, me invitó al cine sonoro que recién se inauguraba en Santiago. Llegamos al teatro Carrera poco antes de comenzar la función y al cruzar la sala, en busca de nuestras localidades, observé una actitud de atención en muchas personas hacia él. No tenía entonces figuración política, de suerte que el fenómeno no obedecía a la popularidad. Muchos amigos, a quienes relaté este incidente, me confirmaron haber hecho igual observación en diferentes ocasiones. Lo cual podrá explicarnos, en parte, si cabe, su fulgurante éxito en la política en el lapso más breve que era posible para destacar en un campo donde infinidad de actores jamás lograron salir de una áurea mediocridad. Su regreso de Pascua le significó una recepción popular extraordinaria.

Juró el cargo de Senador en la sesión del 19 de diciembre de 1932. Acababa de cumplir 36 años. En el Senado impuso desde un comienzo su oratoria y su sentido del debate amplio, elevado, masónico, tantas veces practicado en los Talleres, respetuoso del adversario, pero firme y altivo; a veces mordaz e irónico. Tenía una elocuencia sencilla; las ideas le fluían con naturalidad y elegancia, sin afectación ni rebuscamientos. Claro y preciso en el concepto, ordenado en la exposición, original y siempre novedoso, se hacía escuchar sin esfuerzo y aplaudir aún por sus adversarios. Valiente hasta la temeridad, sin asomo de temor reverencial o calculado respeto, Eugenio Matte realizó en el Senado la más implacable oposición al Gobierno del señor Alessandri y a los partidos que lo apoyaron.

Fue designado miembro de la Comisión de Gobierno, y en la sesión del 11 de enero de 1933, obtuvo dos votos para el cargo de Vicepresidente de la Corporación. En la sesión del 23 de enero pronunció su primer discurso parlamentario de importancia. Fue para exponer y defender el programa de la Nueva Acción Pública y la revolución del 4 de junio. “La voluntad consciente y desinteresada de 15.000 ciudadanos, comenzó diciendo, me trajo a este recinto a expresar sus anhelos y a defender sus ideales que comparte una porción muy considerable de la opinión nacional... Las amenazas con que a diario se pretende acallar mi voz y debilitar mi voluntad no han de impedir que cumpla con mi deber hasta el último instante... Es grave error de quienes se creen depositarios de la legalidad, pretender acallar por la violencia las nuevas ideas y aspiraciones. Silenciadas las voces o extinguidas las

existencias de los que hoy encarnan esos ideales, vendrán otros necesariamente que continuarán defendiéndolos”. Hizo un completo distingo entre el movimiento del 4 de junio y los llamados “cien días de Dávila”, instalado en el poder por obra de jefes militares al servicio de ciertos círculos reaccionarios del país y del imperialismo extranjero”. Explicó por qué la NAP hubo de aceptar la compañía de elementos extraños para hacer la revolución, y pasó revista a lo realizado en esos doce días. Analizó las grandes posibilidades económicas de Chile e indicó fórmulas para aprovecharlas en su beneficio. Advirtió que mantendría una inflexible oposición al Gobierno, en cuya composición nunca tomaría parte. Todo su discurso estuvo inspirado en el sentido indoamericanista de las relaciones económicas y de todo orden. Y terminó con masónica entonación: “Apartemos de nuestras mentes la duda y el temor. Miremos de frente al mañana, como al aire puro y vivificante, y tengamos plena confianza en los destinos humanos; confiemos sobre todo, en los destinos de Chile y de su raza, inteligente y esforzada, y tengamos la certeza de que el empuje sistemático de los trabajadores manuales e intelectuales organizados, del campo y de la ciudad, ha de redimirnos de nuestra postración y de nuestra miseria, y ha de labrar la grandeza futura de la República, como parte de la coordinación económica, cultural y política de Indoamérica.

Largo sería reseñar siquiera la labor del senador Matte durante el breve año de su actuación. La política salitrera, del Banco Central, los gastos públicos, la política aduanera, el problema agrario, la política de colonización, la ley de Presupuestos, etc., etc., fueron otras tantas oportunidades para cumplir su prometida oposición al Gobierno y su implacable crítica. Crítica demoledora para reemplazar por ideas y proyectos más constructivos e invariablemente inspirados en el beneficio común, del pueblo. Fue su voz la más autorizada y valerosa de la tribuna parlamentaria, en representación del eterno olvidado y de sus siempre modestas aspiraciones de bienestar y de consideración para su condición desvalida. Con razón el pueblo se reunió acongojado alrededor de su cadáver, un año más tarde, para llorar la pérdida de su más resuelto e insobornable defensor.

Su actuación en el Senado, tanto en el hemiciclo como en las Comisiones, donde igualmente realiza una tarea ímproba que no hemos alcanzado a mirar siquiera en estas páginas, se completa en el terreno político con su afán de reunir en un solo gran partido los diversos grupos que nacieron después del 26 de julio de 1931. Entre estos la NAP, fue, sin duda, como hemos anotado, el mejor organizado, el más numeroso y extendido a través del país. Matte se movía incansablemente y por todas partes cundían las adhesiones a la idea de la unidad. Por fin, el 19 de abril de 1933 logró este ideal y nació el Partido Socialista, de tan sonados éxitos, mientras formó un solo conjunto humano e ideológico; pero más tarde, falto de un líder indiscutido, atomizado en pequeños grupos sin gravitación en la vida política chilena, ni menos aún trascendencia en el concierto indoamericano con que Matte soñara. ¡Qué triste es contemplar su obra malograda por los hombres que debieron seguir

su ejemplo de unidad y desinterés! Desde esa fecha habló en el Senado a nombre de la representación socialista que consideró unida para siempre.

Fueron también memorables sus intervenciones parlamentarias acerca de supuestas conspiraciones con que se perseguía a la oposición buscando acallarla. A cada paso formulaba observaciones punzantes para el Gobierno, los partidos que lo apoyaban, las autoridades policiales, etc., sin que encontrara adversario digno que pudiera salirle al paso. También pronunció acusadores discursos sobre la prisión y relegación de Marmaduque Grove, y sobre petición de su propio desafuero por los hechos del 4 de junio, que calificó en términos durísimos de medida para acallar su voz en el Senado. “Parece que cuando se anunciaba la hora de dilucidar los más graves problemas que pueden afectar a la riqueza y a los intereses permanentes de la República; parece que cuando se iba a ventilar si verdaderamente se organizaría la industria salitrera, o si íbamos a hacer tabla rasa del pasado, entregando maniatada de pies y manos la riqueza que el pueblo de Chile conquistó con su sangre y amasó con su sudor, entonces, en esos precisos momentos, se dice que hay que sancionar a los culpables para que no puedan decir lo que deben en defensa de los sagrados intereses de la República”. El respectivo boletín de sesiones anota grandes aplausos.

En este discurso aludió por única vez al mal estado de su salud ya muy quebrantada en ese 29 de agosto de 1933. “En estos días en que un quebrantamiento de salud me ha sometido a un forzado reposo, he debido meditar hondamente sobre los sucesos que han acontecido en la República, y he procurado entrever, divisar, esos otros que nos aguardan en el porvenir, quizás en un porvenir muy cercano”. ¿A qué se refería en esta intervención de tono profético? Lo ignoramos.

Sobreponiéndose a los visibles estragos de la tuberculosis, y debiendo ser ayudado para llegar hasta su banca parlamentaria de tribuno indomable, estimulado quizás por ese mismo estado febril que lo dominaba y lo mantenía en milagrosa actividad, con el cerebro cada vez más despejado y la inteligencia más clara, lo encontramos todavía disertando con singular versación acerca de variadas materias. El hemiciclo lo escucha con respeto y con asombro. Nadie intenta una contradicción formal. Matte domina sin contrapeso y arrastra con su elocuencia hasta a sus propios adversarios. “Es un hombre extraordinario - me confesó un día el hijo de un conocido senador de la derecha - : mi padre asegura que es imposible rebatirlo y que cuando lo oye siente impulsos de abrazarlo”.

Una tarde de septiembre u octubre de 1933 lo encontré sentado en el halla de la Corte de Apelaciones. Me acerqué a saludarlo y me dijo que estaba esperando alegar la causa de su desafuero ante la Corte reunida en pleno, y me quedé a escucharlo. Su aspecto era deplorable, flaquísimo, con fuertes roséolas en los pómulos apenas cubiertos por la piel cetrina, pronunciada curvatura de la espalda, él antes tan erguido. Le ayudé a penetrar en

la sala ya reunida y repleta de público. Alegó primero el abogado defensor del desafuero (creo que un señor Barros, más tarde fallecido). Comenzó diciendo que se sentía protagonista de un momento histórico. Y así era, más no por la causa que defendía, sino por el móvil que la inspiraba y por la categoría del adversario. Matte lo miró y aprobó con una filuda sonrisa que le era característica cuando se disponía a embestir. El señor Barros hizo un alegato pobrísimo en argumentos, y terminó bruscamente pidiendo se diera lugar al desafuero. Todos nos quedamos esperando que continuara, y el mismo acusado, en voz baja, le dijo: ¿Ya se le terminó el impulso, colega...? Los más cercanos soltamos la risa y el Presidente de la Sala llamó al orden. Luego ofreció la palabra al senador enjuiciado. Reinó por unos instantes un silencio absoluto. Recordamos con bastante aproximación las expresiones con que empezó su defensa: “Alego en causa propia, Ilmo. Tribunal, para pedir a Sus Señorías Ilustrísimas se sirvan negar lugar en todas sus partes a la petición de desafuero formulada en contra del senador por Santiago Eugenio Matte Hurtado, por las razones que paso a exponer”. Luego aludió al momento histórico del abogado contrario, en términos sarcásticos que no recordamos, y añadió entrando en materia: “Esta causa no ha sido instaurada en mi contra. En ella aparecen como principales acusados otras personas que tuvieron cuando menos igual o mayor figuración que yo en los hechos de que se trata; pero no disponen – como yo lo estoy haciendo – de la tribuna parlamentaria. De pronto, entre las actuaciones del proceso, ha aparecido el nombre del senador que habla, y que ha venido hablando en el Parlamento del modo que es conocido. Y entonces todas las diligencias han sido paralizadas, todos los principales acusados han desaparecido; y el peso de la justicia se me ha venido encima como un toro al trapo rojo. Y heme aquí, Ilmo. Tribunal, frente al toro”.

El prohibido aplauso con que prorrumpió el público hizo al Presidente de la Corte amenazar con el despeje de la sala.

Prosiguió el acusado en el mismo tono altanero que le era propio. Hizo prolijo análisis del movimiento del 4 de junio y de sus causas, antecedentes y consecuencias. Dejó al descubierto a muchos grandes personajes, militares, civiles, altos funcionarios, magistrados y políticos, empezando por el propio Presidente de la República señor Alessandri. Probó hasta la saciedad – con argumentos jurídicos, históricos, circunstanciales – que su desafuero era improcedente, sosteniendo el principio de la revolución triunfante, cuyos promotores no pueden ser castigados, porque han pasado a convertirse en autoridad. Estuvo profético y clarividente. Pocas veces sentimos tan de cerca y con mas vivos resplandores el brillo de la elocuencia y del talento humano. Fue – desde otro punto de vista – como su testamento político, la expresión clara de lo que los hombres debieran hacer para progresar y ser mejores. No le desmayó la voz un solo instante. Era un prodigio de energía mental sosteniendo y alentando las escasas fuerzas del cuerpo. Nunca lamentaremos lo bastante que de este alegato, no haya sido tomada una versión textual de

lo que debió ser uno de los documentos más trascendentales que un chileno pudo legar a sus conciudadanos y a la posteridad. Salió de la sala todo lo erguido que le era posible, acompañado de una ovación.

Volvió a su banca del Senado, este hombre que desde hacía tiempo debió estar en el más absoluto reposo. No atendía consejos de médicos ni de amigos. Parece que presentía su próximo fin y apresuraba su rendimiento para ganar un poco la mano a la muerte. Todos sus amigos conveníamos que era un verdadero caso de suicidio. Fallado y acogido por la Corte el desafuero en una sentencia – para muchos jurídicamente inicua –, aludió a ella en sesión del Senado de 8 de noviembre “como producto de la influencia y de la apasionada persecución política”. Se refirió al voto de minoría de cuatro Ministros que acogían sus alegaciones y consagraban el principio de la revolución triunfante, y expresó con extraordinaria energía: “A ciertos caballeros, políticos y magistrados judiciales, que hacen tanto alarde de la legalidad, ¿no les hace ninguna fuerza que el pueblo, convocado a elecciones para el 30 de octubre, libre y espontáneamente y en mi ausencia, me haya designado por una mayoría respetable de votos senador por Santiago? Este pronunciamiento del verdadero soberano, no del delegado como puede ser el poder judicial, legislativo u otro, ¿no tiene ninguna importancia? Me parece, señor Presidente, que si eso es así, los que hablan tanto del respeto a la Constitución no creen en ella ni la respetan en absoluto”.

Alusión clara y directa al político que vivió proclamando su respeto a la Constitución y la ley y violándola cada vez que pudo y le convino. Terminó este discurso con un dejo de amarga tristeza que debe haber sentido muy al fondo de su corazón: “Mi experiencia de este año de senador, que seguramente va a ser el último – añadió profético –, me lleva a la conclusión de que este tan proclamado amor a la ley, al derecho y a la justicia, para muchos no es sino una gran convención, una gran mentira, tras de la cual se oculta el amor a la fuerza y al predominio revestido de los formulismos y de apariencias con los que se oprime a los humildes y se persigue a los vencidos”. Físicamente, él ya estaba vencido.

Todavía tuvo fuerzas para participar en otros asuntos y sostener numerosas intervenciones en el áspero debate que provocó su desafuero. Recordemos su ataque a la convención sobre derechos y deberes de los Estados en las luchas civiles, para protestar que se legalizara la persecución internacional, por razones de ideas y se convierta en parias a los luchadores. Citó especialmente el caso de Trotzky, cuya situación de no hallar asilo calificó de “vergüenza para la civilización humana”. En sesión de 30 de noviembre de 1933 pronunció tal vez su mejor y más combativo discurso (que abarca 21 páginas del boletín) sobre reorganización de la industria salitrera. Defendió con gran despliegue de conocimientos el estanco del salitre en manos del Estado para resguardar esta riqueza nacional. Fue un debate agotador hasta para el de más fuerte salud. Matte prácticamente

se enfrentó a toda la derecha ampliamente representada en el Senado, y fustigó sin piedad la política oficial sobre el salitre, atacando al Ministro de Hacienda señor Ross, presente en las sesiones . “Se puede concluir – terminó, anunciando el voto negativo de los senadores sociales – que el proyecto no defiende suficientemente los intereses de las provincias del norte y de los trabadores, que se identifican con los intereses nacionales. En cambio, sirve y resuelve en forma preferente los intereses de determinados banqueros como Guggenheim, el Banco Anglo y el Banco Edwards”. Fueron los últimos aplausos que escuchó y su postrera actuación pública. No pudo volver al Senado. El plazo para morir se le había reducido tan solo a 42 días.

No recuerdo bien si a fines de octubre o principios de noviembre de ese año de 1933 estuve con Eugenio Matte por última vez, en casa de un masón que le fue leal hasta lo indecible. Se llamó Humberto Miranda Melo, muerto varios años más tarde. El hermano Miranda lo ayudó hasta en sus peores situaciones económicas. Pues hay que decirlo con claridad: a partir de su retiro del estudio Boccardo y de su dedicación total a la política, Eugenio Matte fue consumiendo rápidamente todo cuanto tenía y endeudándose además, cegada su fuente de recursos desde que no tenía tiempo para ejercer la profesión de abogado, y carecía de inversiones reproductivas. Vivía en un departamento de calle Central (hoy Phillips) y allí estuvo hasta su postrer instante. Moraba solo; fue siempre soltero. Aparte de su madre, a la cual dedicaba un tierno afecto, no supimos sino de un gran amor en su vida, que se frustró ignoramos por qué. Y así, solitario, pobrísimo, gravemente enfermo, se iba acercando al final de su juventud y de su vida. Esa tarde estuvimos juntos con otros amigos en casa de Miranda, en el barrio alto. De regreso a su domicilio, apoyado en mi brazo, apenas pudo salvar las dos cuadras hasta el tranvía, haciendo frecuentes descansos para tomar aliento. Admiraba y acongojaba a la vez verlo y sentirlo sufrir con tanta entereza, aun pretendiendo engañar a sus amigos. Como adivinando nuestro pensamiento, dijo que pensaba tomarse un buen descanso y que estaba seguro de restablecerse pronto. Indomable energía que solo pareció engañarlo a sí mismo.

El descanso – el definitivo, que no precisa de restablecimiento – lo tomó el jueves 11 de enero de 1934 a las 7.30 de la mañana. Tenía treinta y ocho años, un mes y cinco días. Personas que lo asistieron hasta el fin, atestiguan que sufrió indeciblemente. La tuberculosis se había extendido al intestino haciendo de la función digestiva una tortura atroz. Hasta la noche antes de su muerte permaneció estudiando los antecedentes de un discurso que se proponía pronunciar en esos días...

En la mañana del 11 de enero, ya sus habitaciones se hallaban llenas de gente humilde, amigos, familiares, hermanos. Pronto el público invadió las calles adyacentes a la Plaza de Armas. Una enorme masa lo acompañó al cementerio el día 12. Hubo que cerrar las puertas del cementerio para contener la avalancha. Se promovieron incidentes y

mientras la multitud escuchaba los discursos fue sepultado en un mausoleo de su familia en presencia de los pocos que alcanzaron a traspasar las rejas. Junto a la noticia de su muerte, los diarios grandes destacaban informaciones amplias sobre diligencias judiciales relativas al complot del día. Pues entonces uno se sucedía a otro en la imaginación medrosa de gobernantes y policías.

El mismo 11 de enero se reunió el Senado en sesión extraordinaria para rendirle homenaje. Dijo el Presidente al anunciar su muerte a los senadores: “Reunía cualidades que le permitían destacarse en la acción parlamentaria; palabra fácil y elegante, profundo estudioso de las diversas materias en cuya discusión tomaba parte, delicada cortesía con sus colegas. Expresaba su sentir sin vacilaciones y sin disfraces, y defendía sus ideales con resolución y energía. Tal es el hombre cuya pérdida lamenta el Senado”.

La derecha hizo oír su voz para decir de él que “le reconocía dotes sobresalientes de talento, preparación y cultura; brillo en el debate, caudal de conocimientos nada común y un espíritu de trabajo incansable”. Se oyó otra voz justiciera: “Muere como mueren los mártires, perseguido por aquellos sectores de la opinión que se apegan al poder para mantener prerrogativas arcaicas. Seguramente esta persecución motivó la premura de su fallecimiento. Pero existe la conciencia de que alcanzó a sembrar en el alma proletaria una semilla que hoy fecunda como un ideal y que mañana será una feliz realidad”. Y aún otras más, igualmente proféticas: “No temía a los odios de las fuerzas reaccionarias. Los desafiaba sabiendo que eran terribles. Fue ferozmente perseguido y es una víctima de la persecución. Pero él cifraba en su ideal socialista de la ventura suprema, cooperaba a su advenimiento con fe, dispuesto a los mayores sacrificios y con absoluto desinterés. La experiencia había hecho de él un político reflexivo y de gran eficacia. La posteridad lo juzgará y el socialismo lo señalará como a uno de sus apóstoles.

.....

Y para terminar, de nuevo nuestra interrogante:

¿Qué móvil impulsó a este hombre al total sacrificio de su situación profesional, social y económica, al holocausto de su vida? ¿Fue el ansia de la fama y de la popularidad; la ambición de poder; el servicio de sus semejantes; la inmortalidad; la realización de sus sueños de gloria, en fin? Todos esos son frecuentes móviles de la acción humana, y acaso a Matte un poco de todo lo impulsó y mucho de todo eso tuvo y tiene. Estaba excepcionalmente dotado. En tres años solamente alcanzó prodigios. A los 35 dirigió con singular dominio la más grande institución moral del país. En ella, indudablemente, encontró la adecuada inspiración social a su vocación política. Ese mismo año 1931 fundaba un partido que sería la base de otro más grande que también creó. Al año siguiente derrocaba un gobierno impopular y era ungido, luego, senador sin pedirlo, ni comprarlo. De inmediato pasaba a ser la figura líder de la oposición por sus condiciones exclusivamente, y se enseñoreaba del corazón del pueblo definitivamente. Y luego de una labor incansable en

pro de los humildes, apenas con 337 años de vida, ingresaba a la inmortalidad, y habrá de permanecer allí para siempre. ¿Qué más para un hombre solo en tan minúsculo lapso y librado a sus propias fuerzas? ¡Qué hubiera sido de él, y seguramente del país, de haber seguido en este mundo su deslumbrante camino de éxitos!

Dicen que los hombres nunca faltan para las circunstancias y que cuantas veces el mundo necesitó de un pensamiento nuevo para no perecer sumido en la rutina, otras tantas aparecieron sabios y profetas. Matte advino cuando el país lo precisaba. Su pensamiento, levantado como antorcha de luz en la oscuridad que proyecta el egoísmo del poderoso, proclamó las mejores posibilidades para un socialismo netamente chileno, despojado de odios, fecundo en la mutua consideración y en la unidad de todos los que en verdad trabajan, con el cerebro y con el brazo. Quiso redimir de una injusta miseria a la gran masa campesina y ciudadana en beneficio primordial de los chilenos. Su pensamiento y sus sueños fueron hasta la unión indoamericana como etapa ulterior y definitiva de la libertad de millones de seres que pueblan este inmenso territorio americano donde todavía impera el vasallaje.

Sus concepciones no fueron nuevas, ni podían serlo, ni él lo pretendía. Lo nuevo estuvo en su talento para dar forma nacional y americana a doctrinas y principios que siempre han sido proclamados por las masas de todo el mundo, desde que han sabido organizarse. Por muchos conceptos, Matte es acreedor a nuestra gratitud, al respeto y admiración de masones y de profanos. Sabiendo que luchaba contra un mar insondable de obstáculos, no vaciló en emprender la ímproba tarea y sucumbir en ella, realizando vívidamente la tragedia íntima del Maestro. ¡Singular capacidad de entrega a una tan noble causa, de que muy pocos hombres en la Historia parecen dotados, y que – por lo mismo – han sido los verdaderos constructores de la Historia y han escrito sus mejores páginas!

Su personalidad – hasta hoy un tanto velada por el desconocimiento o el silencio de sus altas virtudes – brillará debidamente purificada por el tiempo, con la luz que le es propia en el firmamento de la nacionalidad chilena e indoamericana.

¡Purificado por el tiempo! Por el tiempo que trae consigo la justicia, deja pasar la tormenta y ve crecer los laureles.

Índice

El Gran Maestro Alejo Palma Guzmán	3
“La Masonería en Chile” de Benjamín Oviedo. Edición de 2022.	11
Memorias de Victor Guillermo Ewing Acuña.	22
Eugenio Matte Hurtado. El gran obrero intelectual.	23
Eugenio Matte Hurtado. (1896-1932). Conferencia de 1952.	29